



Asamblea General

Distr. general
31 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 147 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Ejecución del mandato	3
A. Generalidades	3
B. Ejecución del presupuesto	4
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	7
D. Cooperación regional entre misiones	8
E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas	8
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	9
III. Utilización de los recursos	38
A. Recursos financieros	38
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	39
C. Patrón de gastos mensuales	40
D. Otros ingresos y ajustes	40
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	41
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas	41
IV. Análisis de las diferencias	42
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	47



Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.

El total de gastos de la MONUC para el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados en los siguientes componentes: entorno de seguridad estable, seguridad territorial de la República Democrática del Congo, reforma del sector de la seguridad, instituciones democráticas y derechos humanos, y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	550 589,4	537 712,1	12 877,3	2,3
Personal civil	263 887,2	269 287,5	(5 400,3)	(2,0)
Gastos operacionales	532 108,0	538 224,4	(6 116,4)	(1,1)
Necesidades en cifras brutas	1 346 584,6	1 345 224,0	1 360,6	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 236,3	28 077,9	(1 841,6)	(7,0)
Necesidades en cifras netas	1 320 348,3	1 317 146,1	3 202,2	0,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	4 953,9	3 480,9	1 473,0	29,7
Total de necesidades	1 351 538,5	1 348 704,9	2 833,6	0,2

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Aprobados ^a	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	760	704	7,4
Contingentes militares	19 815	18 208	8,1
Policía de las Naciones Unidas	391	320	18,2
Unidades de policía constituidas	1 050	852	18,9
Personal internacional	1 180	967	18,1
Personal nacional	2 855	2 628	8,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	673	619	8,0
Plazas temporarias ^c			
Personal internacional	65	40	38,5
Personal nacional	59	51	13,6
Personal proporcionado por los gobiernos	14	12	14,3

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual aprobada.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, que figura en el informe del Secretario General de 6 de abril de 2009 (A/63/806), ascendía a 1.423.169.600 dólares en cifras brutas (1.395.651.100 dólares en cifras netas), sin incluir contribuciones voluntarias en especie por valor de 4.953.900 dólares. En ese presupuesto se incluían créditos para sufragar 760 observadores militares; 19.815 efectivos de contingentes militares; 1.441 agentes de policía, incluidos 1.050 en unidades constituidas; 1.251 funcionarios internacionales; 2.915 funcionarios nacionales, 678 voluntarios de las Naciones Unidas y 14 funcionarios proporcionados por los gobiernos, incluidas plazas temporarias. En la 51ª sesión de la Quinta Comisión de la Asamblea General, la Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su declaración oral sobre el tema (véase A/C.5/63/SR.51), informó a la Quinta Comisión que la Comisión Consultiva recomendaba una reducción total de 66.818.200 dólares en la propuesta presupuestaria presentada por el Secretario General para el mantenimiento de la MONUC durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010, la cual ascendía a 1.356.351.400 dólares en cifras brutas (1.330.045.700 dólares en cifras netas).

2. La Asamblea General, en su resolución 63/291, consignó la suma de 1.346.584.600 dólares en cifras brutas (1.320.348.300 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

3. El mandato de la Misión fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1291 (2000) y prorrogado por el Consejo en resoluciones posteriores. El mandato para el período de ejecución del presupuesto fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 1856 (2008), 1906 (2009) y 1925 (2010).

4. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de mantener la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo.

5. Dentro de este objetivo general, durante el período de que se informa la Misión ha contribuido a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave que se describen en los marcos que figuran a continuación, los cuales están agrupados en los siguientes componentes: entorno de seguridad estable; seguridad territorial de la República Democrática del Congo; reforma del sector de la seguridad; instituciones democráticas y derechos humanos; y apoyo.

6. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados que figuran en el presupuesto de 2009/10. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales

—es decir, la medida en que durante el período se ha avanzado realmente en la consecución de los logros previstos— con los indicadores de progreso previstos, así como los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

7. Como se indica en los marcos, la Misión prestó asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo para mejorar la protección de los civiles, a través de misiones de evaluación conjunta, y lograr las condiciones de seguridad para el retorno de los desplazados internos y los refugiados, la estabilización de las zonas delicadas, y el desarme y la desmovilización de los excombatientes. Las prioridades principales para el período 2009/10 fueron: a) llevar a cabo operaciones militares en la parte oriental de la República Democrática del Congo, incluido Ituri, debido al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, apoyando las operaciones militares que las Forces armées de la République démocratique du Congo (FARDC) realizan en Kivu del Norte debido a las actividades de las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda (ADF/NALU), y en Kivu del Sur contra las Forces démocratiques de libération du Rwanda (FDLR); b) proteger a las poblaciones locales en el marco de las operaciones militares; c) reducir la capacidad de los grupos armados ilegales e inducir a los excombatientes a participar en el programa de desarme, desmovilización y reinserción; d) estabilizar las zonas delicadas de la República Democrática del Congo en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados a fin de facilitar la prestación de asistencia humanitaria e iniciar la rápida estabilización de las zonas después del conflicto; y e) asegurar un mínimo de condiciones de seguridad para el retorno seguro de los desplazados internos y refugiados y aumentar el número de misiones de evaluación conjunta en las zonas poco seguras o inaccesibles.

8. No obstante, si bien se ha observado que algunos desplazados internos retornaron a Kivu del Norte en el período 2009/10, el total de desplazados internos aumentó de 1.817.429 personas en 2008/09 a 1.889.882 en 2009/10 debido a las operaciones militares contra las FDLR en Kivu del Sur y contra el Ejército de Resistencia del Señor en la Provincia Oriental, así como a la reanudación de las operaciones de las FARDC contra el Front de résistance patriotique d'Ituri (FRPI) y el Front populaire pour la justice au Congo (FPJC) en Ituri.

9. Durante el período que se examina se tomaron medidas para: promover una solución a la presencia de los grupos armados extranjeros restantes y apoyar la repatriación de los excombatientes extranjeros que se encontraban en el territorio congoleño; ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo a poner en práctica controles fronterizos efectivos; y apoyar el mejoramiento de la seguridad regional. Las prioridades de la Misión fueron: a) adoptar medidas para eliminar la presencia de los grupos armados extranjeros restantes mediante operaciones conjuntas con las FARDC y prestar apoyo a los programas de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento u otros arreglos acordados con los Estados Miembros interesados; b) vigilar e informar al respecto, así como interceptar, la circulación ilegal de armas y personas, incluidos niños, y organizar sesiones de capacitación sobre control de fronteras para las unidades de la Policía Nacional Congoleña y c) facilitar, interponiendo buenos oficios y prestando apoyo logístico, el mejoramiento de los mecanismos regionales de seguridad. En lo que se refiere al programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación

y reasentamiento, hubo problemas debido a las constantes amenazas de los jefes de los grupos armados extranjeros a sus subordinados y la falta de acceso a ciertos emplazamientos por la frágil situación de la seguridad y las operaciones militares contra los grupos armados extranjeros. No obstante, durante el período que se examina, continuaron mejorando las relaciones de la República Democrática del Congo con los siguientes países vecinos: Burundi, Rwanda y Uganda. Los países cooperaron entre sí para erradicar la presencia de grupos armados extranjeros como las FDLR y el Ejército de Resistencia del Señor, así como las operaciones de grupos armados como el Congrès national pour la défense du peuple (CNDP). Además, la participación de la Misión en la facilitación de consultas periódicas entre los países condujo a una mayor cooperación en cuestiones económicas, como los acuerdos para la exploración conjunta de petróleo y gas firmados con Uganda y Rwanda en el Lago Albert y el Lago Kivu, respectivamente.

10. El componente de reforma del sector de la seguridad comprendía la prestación de apoyo a los servicios militar, policial, judicial y penitenciario, que se ocupan de la seguridad del Estado y su población, y la prestación de asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo, en cooperación con asociados internacionales y de las Naciones Unidas, para establecer los requisitos de un amplio proceso de reforma del sector de la seguridad. Las prioridades principales durante el período 2009/10 fueron: a) contribuir, en coordinación con los asociados internacionales, a las iniciativas de la comunidad internacional para ayudar al Gobierno a planificar los procesos relacionados con la reforma del sector de la seguridad; b) proporcionar el asesoramiento técnico que se solicite en la elaboración de estrategias para la reforma del sector de la defensa nacional; c) continuar desarrollando la capacidad de la Policía Nacional Congoleña y fuerzas del orden conexas prestando asistencia técnica, impartiendo capacitación y ofreciendo servicios de asesoramiento; y d) asesorar al Gobierno en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario, haciendo hincapié en la justicia militar. Se avanzó en la elaboración de una estrategia y un plan de acción amplios para reformar el sector de la defensa. No obstante, la puesta en práctica de la estrategia nacional y el plan de acción amplios se vio retrasada porque estaba pendiente la aprobación en el Parlamento del plan revisado relativo al ejército, y porque las FARDC estaban realizando operaciones contra los grupos armados. En comparación con 2008/09, en el período que se examina hubo un aumento del número de violaciones de los derechos humanos cometidas por oficiales de las FARDC, como consecuencia de las continuas operaciones militares y el aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos gracias a la sensibilización de la sociedad civil. El adiestramiento de los batallones de las FARDC en técnicas básicas individuales y técnicas colectivas para unidades no se logró en su totalidad, debido a que no había asociados bilaterales disponibles ni instructores o expertos militares francófonos. Durante el período al que se refiere el informe, el Gobierno no aprobó un plan estratégico a largo plazo para la reforma y reestructuración de la Policía Nacional Congoleña, porque estaba pendiente la evaluación del plan de medidas prioritarias para la reforma policial, que habrá de incorporarse al plan estratégico, y también porque hubo demoras en la conclusión del censo. El plan de reforma de los sistemas judicial y penitenciario, aprobado por el Ministerio de Justicia en 2008, incluye un paquete de medidas más amplio, que dependen de la conclusión de otros componentes del plan. Durante el período a que se refiere el informe se aumentó el número de tribunales móviles con el fin de cubrir una jurisdicción más amplia y solucionar las dificultades de acceso a las sedes de los

tribunales debido a la situación de la seguridad, las malas condiciones de las carreteras y la falta de transporte para trasladar a los reclusos al tribunal.

11. Se prestó apoyo al Gobierno de la República Democrática del Congo para: fortalecer las instituciones y los procesos democráticos en los planos nacional, provincial, regional y local; fomentar la reconciliación nacional y el diálogo político interno; fortalecer la sociedad civil; promover y proteger los derechos humanos, en particular las investigaciones de las violaciones de derechos humanos, con miras a poner fin a la impunidad; y ayudar en la organización, los preparativos y la celebración de elecciones a nivel local. Las prioridades para el período 2009/10 eran: a) ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo y la Comisión Electoral Nacional Independiente en la organización, los preparativos y la celebración de elecciones locales; b) prestar asistencia técnica para elaborar políticas sobre el establecimiento de las instituciones constitucionales fundamentales y la legislación pertinente; c) promover el diálogo nacional, provincial y local mediante la interposición de buenos oficios; y d) promover y proteger los derechos humanos, centrándose en las fuerzas militares, la policía y otros servicios de seguridad. Los esfuerzos se dirigieron a promover el diálogo político e intercomunitario a todos los niveles mediante la interposición de buenos oficios y la solución o gestión de los conflictos locales por medios pacíficos. Las elecciones locales, previstas inicialmente para 2009, se postergaron primero para 2010 y después para 2012/13, de acuerdo con un nuevo calendario. Por lo tanto, no se celebraron elecciones durante el período al que se refiere el informe. La Comisión Electoral decidió aplicar un nuevo enfoque para el registro de electores, triplicando el número de centros de inscripción. El nuevo enfoque tuvo importantes consecuencias operacionales, logísticas y financieras en la labor de la División de Asistencia Electoral de la MONUC. Tras varias reuniones de coordinación con la Comisión Electoral Independiente, el Gobierno, los donantes internacionales y la MONUC, la Comisión Electoral pudo publicar el calendario electoral completo, contratar y capacitar personal electoral para la Comisión, realizar actividades de recaudación de fondos para actividades de educación cívica, distribuir material electoral a unos 200 centros de la MONUC y ayudar en la distribución subsiguiente de material electoral a aproximadamente 7.500 centros de inscripción.

12. Se avanzó en la creación de instituciones esenciales para la reforma del sistema judicial. La Sección de Derechos Humanos ayudó en la promoción y protección de los derechos humanos, en particular mediante su participación en los equipos de protección conjunta, el mayor apoyo a la realización de misiones de los equipos de investigación conjunta con las autoridades judiciales nacionales, y la celebración de reuniones con las autoridades civiles, militares y policiales competentes para discutir las violaciones de los derechos humanos. Se registró un aumento del número de violaciones de los derechos humanos cometidas por las FARDC, debido en parte a las operaciones militares realizadas, el gran número de excombatientes integrados en las FARDC y la mejora del sistema de denuncia de tales violaciones puesto a disposición de la sociedad civil y los particulares. Además, en comparación con 2008/09, en el período 2009/10 aumentó el número de enjuiciamientos de casos de violaciones graves de los derechos humanos y reclutamiento de niños que concluyeron con sentencia condenatoria; esto se debió a un aumento de la voluntad política, manifestada en la política de “tolerancia cero” de las violaciones de los derechos humanos declarada por el Presidente. El código de conducta de las FARDC y la Policía Nacional Congoleña para la prevención de la

violencia sexual las está preparado, pero su aprobación depende de que se formule una estrategia nacional amplia para las fuerzas armadas y la policía.

13. El establecimiento de un entorno de seguridad estable en la República Democrática del Congo tuvo consecuencias regionales importantes. En ese sentido, la MONUC continuó manteniendo las oficinas de enlace en Pretoria (Sudáfrica), y en Kigali y Kampala, y ha establecido una capacidad específica de relaciones regionales en la División de Asuntos Políticos. El Representante Especial del Secretario General continuó promoviendo la celebración de reuniones periódicas con las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas que se encuentran en los países vecinos, y con las oficinas integradas situadas en Burundi, el Chad, la República Centroafricana y el Sudán. La Misión, con otros signatarios del comunicado firmado en Nairobi el 9 de noviembre de 2007 (el Comunicado de Nairobi) (S/2007/679, anexo) también facilitará y vigilará la aplicación de los compromisos establecidos en el Comunicado de Nairobi, así como los acuerdos internacionales relativos a los grupos armados extranjeros activos y presentes en el país.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

14. Se llevaron adelante iniciativas para prestar servicios en forma eficaz, en particular para utilizar los activos aéreos del Centro de control integrado de transporte y movimientos de Entebbe (Uganda) para la repatriación y rotación de las tropas, en lugar de utilizar transporte comercial. Los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones mejoraron gracias al establecimiento del Centro de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en el centro logístico de Entebbe. La Misión también creó sus propias unidades de accidentes automovilísticos y reparación de aire acondicionado, integradas por miembros de su personal, y capacitó mejor a sus mecánicos en materia de reparaciones y mantenimiento para reducir su dependencia de proveedores externos. Además, a fin de reducir el uso de los activos aéreos de la Misión, aumentó gradualmente el uso de transporte carretero para trasladar combustible y equipo para grandes obras de ingeniería. Se siguieron las normas ambientales específicas para la Misión y se instalaron 40 módulos sanitarios con calentadores solares en toda la zona de la Misión. La Misión también terminó de establecer en el centro logístico de Entebbe una oficina encargada de los trámites de cesación en el servicio para el personal de la MONUC desplegado en la región oriental del país. La Misión apoyó el establecimiento de bases de operaciones temporales y bases operacionales de compañías adicionales en toda la zona de la Misión, así como las actividades constantes de redesplicue de equipo y movimiento de efectivos, principalmente en la parte oriental del país. La Misión también cerró varios locales en toda su zona de operaciones, principalmente oficinas y almacenes en Kigoma, algunos complejos y edificios en Kinshasa, alojamientos militares en Beni, oficinas en Bandundu, el hospital de nivel II en Bunia y el aeropuerto y el campamento de Goma. El plan para desplegar vehículos aéreos no tripulados en la Misión se canceló tras una nueva evaluación de sus capacidades técnicas y relación costo-eficacia.

15. Si bien la eficiencia aumentó gracias a las iniciativas de la Misión, los beneficios se vieron contrarrestados por el aumento de las necesidades, principalmente debido al incremento del precio del combustible y las tarifas de

movilización inherentes a la aplicación de los acuerdos llave en mano para la gestión del almacenamiento y el suministro de combustible en la Misión.

16. La Misión prestó servicios de asesoramiento a la Comisión Electoral Independiente y apoyó el proceso de inscripción de votantes mediante el despliegue de 176 plazas temporarias (47 funcionarios internacionales, 49 funcionarios nacionales y 80 voluntarios de las Naciones Unidas) durante seis meses más, hasta el 30 de junio de 2010.

D. Cooperación regional entre misiones

17. Se siguieron impulsando iniciativas para promover el uso del centro logístico de Entebbe como recurso común para el almacenamiento, la consolidación de los servicios de mantenimiento y comunicaciones, y la optimización del personal disponible para prestar servicios a otras operaciones de las Naciones Unidas en la región, entre ellos los servicios de recepción e inspección. Se prestaron servicios a las reuniones conjuntas de representantes de las misiones de las Naciones Unidas en la región, incluidas las misiones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas y las misiones de consolidación de la paz.

E. Alianzas de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

18. Se tomaron medidas concretas para mejorar la integración entre la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país en diferentes esferas, a saber: la estrategia de apoyo a la estabilización, que fue aplicada conjuntamente por la MONUC y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; la estrategia del sistema de las Naciones Unidas para la protección de los civiles, y el proceso para seguir desarrollando el programa conjunto de consolidación de la paz. Además de emprender importantes esfuerzos de integración, la Misión sigue prestando apoyo logístico y servicios comunes de apoyo al proceso.

19. Los equipos integrados de planificación continuaron funcionando según lo previsto en el proceso de planificación integrada de las misiones, con el fin de intensificar la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular durante la preparación y la gestión del plan de aplicación del mandato de la Misión, para preparar la transición en la parte occidental del país y la fase de consolidación de la paz.

20. A fin de intensificar esos esfuerzos, el sistema de las Naciones Unidas elaboró una estrategia general, el marco estratégico integrado, para que guiara su labor en los próximos tres años (2010-2012); su propósito es combinar diversos instrumentos programáticos y estrategias del sistema de las Naciones Unidas para aplicarlos en la fase de consolidación de la paz y reforzar los mecanismos de las Naciones Unidas de coordinación y gestión a fin de asegurar una aplicación cohesiva de las prioridades, en cumplimiento del principio "Unidos en la acción".

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: entorno de seguridad estable

21. Como se indica en los marcos, este componente abarca la asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo para aumentar la protección de los civiles, la estabilización de las zonas delicadas y desarme y la desmovilización de los excombatientes, a través de misiones de evaluación conjunta, y asegurar las condiciones de seguridad para el retorno de los desplazados internos y los refugiados. Las prioridades principales para el período 2009/10 fueron: a) llevar a cabo operaciones militares en la región oriental de la República Democrática del Congo, en Ituri para apoyar las operaciones de las FARDC debido al aumento de las actividades militares del Ejército de Resistencia del Señor, en Kivu del Norte para apoyar las operaciones militares de las FARDC contra las FDLR y debido a las actividades de las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda, y en Kivu del Sur para apoyar las operaciones militares de las FARDC contra las FDLR; b) proteger a las poblaciones locales en el marco de las operaciones militares; c) reducir la capacidad de los grupos armados ilegales e inducir a los excombatientes a participar en el programa de desarme, desmovilización y reinserción; d) estabilizar las zonas delicadas de la República Democrática del Congo en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados, a fin de facilitar la prestación de asistencia humanitaria e iniciar la rápida estabilización de las zonas después del conflicto; y e) lograr un mínimo de condiciones de seguridad para el retorno seguro de los desplazados internos y refugiados y aumentar el número de misiones de evaluación conjunta en las zonas poco seguras o inaccesibles. No obstante, si bien en el período que se examina se ha observado en Kivu del Norte el retorno de algunos desplazados internos, el número total de desplazados internos aumentó de 1.817.429 en 2008/09 a 1.889.882 en 2009/10, debido a las operaciones militares contra las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur, contra el grupo Enyele en la Provincia Equateur y contra el Ejército de Resistencia del Señor en la Provincia Oriental, así como a la reanudación de las operaciones de las FARDC contra el FRPI y el FPJC en Ituri y ADF-NALU en Kivu del Norte.

Logro previsto 1.1: mejoramiento de la protección de los civiles en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de misiones de evaluación conjuntas a zonas inseguras o inaccesibles (2007/08: 583; 2008/09: 485; 2009/10: 534)

537 misiones, incluidas 261 misiones de evaluación, 185 misiones de vigilancia y 91 misiones del Equipo de Protección Conjunta en 2009/10 frente a 585 en 2008/09

Reducción del número total de desplazados internos a causa de la violencia armada (2007/08: 1.305.851; 2008/09: 900.000; 2009/10: 810.000)

Si bien en el período que se examina 94.400 desplazados internos regresaron a sus regiones de origen, hubo 72.453 desplazados internos más, con lo cual el número total de desplazados internos aumentó de 1.817.429 personas en 2008/09 a 1.889.882 en 2009/10; este aumento se debió a las operaciones militares contra las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur y contra el Ejército de Resistencia del Señor en la Provincia Oriental, así como a la reanudación de las operaciones de las FARDC contra el FPJC y el FRPI y ADF-NALU en Ituri

Regreso a la República Democrática del Congo de 50.000 refugiados congoleños de un total de 332.500 refugiados (2007/08: 59.318; 2008/09: 99.318; 2009/10: 149.318)	15.494 refugiados congoleños retornaron a sus comunidades en 2009/10, frente a 27.173 en 2008/09, dado que la situación de la seguridad se mantuvo frágil en las regiones de origen de los refugiados, en particular en la Provincia Oriental y en Kivu del Norte y Kivu del Sur
Reducción del número de bajas entre la población local provocadas por accidentes con minas (2007/08: 114; 2008/09: 105; 2009/10: 90)	Conseguido. Se registraron 38 bajas entre la población local por accidentes con minas en 2009/10, en comparación con 105 en 2008/09, debido a las operaciones conjuntas de remoción de minas realizadas por asociados internacionales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
190 patrullas diarias por los efectivos de los contingentes en las zonas prioritarias	327	Patrullas por día, entre ellas 80 en Ituri, 76 en Kivu del Norte, 156 en Kivu del Sur, 11 en Katanga, 2 en Kisangani y 2 en Kinshasa El aumento del número de patrullas obedeció a la necesidad operacional de disuadir a los grupos armados, proteger a la población durante las operaciones con las FARDC y suscitar la confianza de la población local
Despliegue de 48 bases operacionales de compañías en las zonas prioritarias de Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, para vigilar la situación y prevenir ataques contra civiles	51	Bases operacionales de compañías, entre ellas 11 en Ituri, 24 en Kivu del Norte y 16 en Kivu del Sur Además: 20 bases operacionales temporarias: 6 en Ituri, 12 en Kivu del Norte y 2 en Kivu del Sur El mayor número se debió al despliegue de bases adicionales: en Haut-Uele por el aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor; en Ituri para apoyar a las FARDC en sus operaciones; y en Kivu del Norte por el aumento de las actividades de ADF-NALU y asegurar la protección de las poblaciones locales en el marco de las operaciones conjuntas con las FARDC
Remoción de minas en una superficie total de 500.000 metros cuadrados en la República Democrática del Congo, en coordinación con asociados internacionales	416.283	Metros cuadrados
Verificación y remoción de minas en 200 kilómetros de carreteras, principalmente en la zona oriental del país	836	Kilómetros El mayor número obedece a que se realizaron más operaciones en zonas nuevas, con lo cual hubo mayor acceso a rutas minadas

Enseñanza sobre los riesgos de las minas para 700.000 personas, entre ellas desplazados internos, refugiados y las comunidades locales, con asociados en la ejecución de las actividades	473.506	Personas El menor número se debió a la imposibilidad de acceder a algunas zonas en Kivu del Norte y Kivu del Sur, el apoyo financiero insuficiente prestado por los asociados de ejecución y la desvinculación de asociados de ejecución en las provincias de Kivu del Sur y Maniema
--	---------	---

Logro previsto 1.2: estabilización de las zonas problemáticas de la región oriental de la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Reducción del número de denuncias de violaciones de la cesación del fuego según las declaraciones de compromiso (actes d'engagement) (2007/08: 334; 2008/09: 200; 2009/10: 100)	Conseguido. En 2009/10 no se informaron casos de violaciones de la cesación del fuego según las declaraciones de compromiso, en comparación con 100 violaciones en 2008/09, ya que los signatarios de las declaraciones se sumaron a los programas de desmovilización y rápida integración a las FARDC y reintegración a la comunidad
Aumento del número de representantes del Estado desplegados en zonas estabilizadas de la Estrategia de las Naciones Unidas de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Maniema y Katanga del Norte (2008/09: 240 representantes; 2009/10: 480 representantes)	Conseguido. Aumentó el número de representantes del Estado desplegados en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri, Maniema y Katanga del Norte: en 2009/10 se desplegaron 330 representantes más, con lo cual el total fue de 570 representantes, en comparación con 240 en 2008/09

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
192 meses/compañía (24 compañías x 8 meses) de operaciones conjuntas con 24 batallones de las FARDC contra grupos armados nacionales	360	Meses/compañía (45 compañías x 8 meses) de cinco operaciones conjuntas con 18 batallones de las FARDC contra grupos armados nacionales El mayor número obedeció al aumento de las actividades de los grupos armados y al lanzamiento de múltiples operaciones conjuntas para proteger a la población civil
32 meses/compañía (4 compañías x 8 meses) de operaciones independientes contra grupos armados nacionales	72	Meses/compañía (9 compañías x 8 meses) de operaciones independientes contra grupos armados nacionales El mayor número se debió al aumento de las actividades de los grupos armados nacionales
96 meses/compañía (24 compañías x 4 meses) de entrenamiento de campaña para 24 batallones de las FARDC que participan en operaciones conjuntas	No	El producto no se completó debido a la falta de apoyo de los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento y a la falta de instructores y expertos francófonos externos

20 horas diarias de vuelo en apoyo de patrullas, operaciones conjuntas y otras actividades	32	Horas diarias de vuelo El mayor número se debió al aumento de las operaciones conjuntas habida cuenta de las actividades de los grupos armados, la realización de un número mayor de evacuaciones médicas y de víctimas, y la reducción del plazo en que las aeronaves quedaron fuera de servicio por mantenimiento
Asesoramiento mediante reuniones mensuales a las autoridades nacionales y provinciales sobre el desarrollo de programas de estabilización y solución de conflictos en Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur y Katanga del Norte	Sí	El producto se logró mediante 12 reuniones con autoridades provinciales en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri y a nivel nacional en Kinshasa
Rehabilitación, en coordinación con donantes y organismos de las Naciones Unidas, de 15 oficinas administrativas para representantes del Estado a nivel de distrito en los ejes de la Estrategia de las Naciones Unidas de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización en Ituri, Maniema, Kivu del Sur, Kivu del Norte y Katanga del Norte	9	Oficinas administrativas El menor número se debió a que los asociados de ejecución no pudieron acceder a algunas de las zonas
48 meses de operaciones conjuntas de unidades de policía constituidas (4 unidades de policía constituidas por 12 meses) con unidades móviles de la Policía Nacional Congoleña, a saber, el Grupo de Intervención Móvil y la Policía de Intervención Rápida, en zonas difíciles de la parte oriental de la República Democrática del Congo y a lo largo de los principales ejes estratégicos (Ituri, Kivu del Sur y Kivu del Norte) en apoyo de la Unidad de Intervención y la Unidad Territorial de la Policía Nacional Congoleña ya desplegadas	24	Meses/unidades de policía constituidas (2 unidades de policía constituidas x 12 meses) en Goma (Kivu del Norte) y Bukavu (Kivu del Sur) El menor número se debió al redespiegue de una unidad de policía constituida de Mbuji-Mayi a Beni, debido a las necesidades operacionales, y al retraso en el redespiegue a Bunia de una unidad de policía constituida

Logro previsto 1.3: desarme y movilización de excombatientes en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número total de excombatientes congoleños desmovilizados y desarmados (2007/08: 74.127; 2008/09: 201.893; 2009/10: 251.893)

13.138 excombatientes congoleños desarmados y desmovilizados en 2009/10 frente a 23.961 en 2008/09, lo que representa en total 111.226 excombatientes desarmados y desmovilizados, debido a las operaciones contra las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur, y la cesación del Programa Amani en Kivu del Norte y Kivu del Sur

Acuerdo de los signatarios de las declaraciones de compromiso (actes d'engagement) para participar en el proceso de desmovilización

Conseguido. Los signatarios de las declaraciones de compromiso se sumaron a los programas de desmovilización y rápida reintegración a las FARDC y los programas de reintegración comunitaria organizados por la Unidad de ejecución del Programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción, el Plan de estabilización y reconstrucción de la zona oriental de la República Democrática del Congo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Aumento del número total de niños desmovilizados de grupos armados (2007/08: 35.814; 2008/09: 38.314; 2009/10: 41.291)

En 2009/10 se desmovilizaron en total 2.067 niños, frente a 2.522 en 2008/09, lo que representa en total 40.403 niños desmovilizados. El menor número obedeció a las operaciones contra las FDLR en los Kivus, así como a la cesación del Programa Amani en Kivu del Norte y Kivu del Sur

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo logístico y de seguridad a los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración (protección de los puntos de desarme y campamentos de tránsito y transporte de excombatientes a puntos de desarme y de tránsito en Ituri, Kivu del Norte, Kivu del Sur, Maniema y Katanga del Norte)	Sí	Prestación de servicios de apoyo a la seguridad en los puntos de desarme y campamentos de tránsito, y de apoyo logístico mediante el traslado de excombatientes, personal del Programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción, el Plan de estabilización y reconstrucción de la zona oriental de la República Democrática del Congo, la Estructura Militar de Integración y el PNUD, transporte de alimentos y equipo; y prestación de servicios de facilitación, coordinación y apoyo a las negociaciones para los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Provincia Oriental, Maniema y Katanga
Campaña de información pública por distintos medios, comprendidas 24 entrevistas por la radio Okapi, 1 entrevista en la web y 8 entrevistas de vídeo, para todos los grupos armados a fin de informar a sus integrantes y al público acerca de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración	8	Entrevistas por la radio Okapi El menor número se debió a la introducción de programas efectivos para sensibilizar a los miembros de los grupos armados e informar al público sobre las actividades de desarme, desmovilización y reintegración
	1	Entrevista en la Web Además:
	1	Difusión de un programa radial especial de entrevistas, de 30 minutos de duración, titulado "Gatahuka", que se transmite 5 días por semana en la región de los Grandes Lagos

	5	Programas de vídeo sobre las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, como parte del programa de vídeo titulado “MONUC Realities” sobre el mandato de la Misión
12 reuniones mensuales con autoridades nacionales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para coordinar la separación de 2.977 niños de los grupos armados y su traslado a establecimientos de atención de tránsito o a sus comunidades	108	Reuniones, incluidas 12 reuniones mensuales en cada una de las 8 provincias El mayor número se debió a que se realizaron reuniones a nivel provincial, mientras que el producto previsto solo incluía reuniones a nivel nacional
24 reuniones quincenales con grupos militares, las FARDC, autoridades civiles y líderes comunitarios sobre cómo entablar contacto y asegurar la separación de niños de los grupos armados	78	Reuniones El mayor número se debió a que se realizaron reuniones a nivel provincial, mientras que el producto previsto solo incluía reuniones a nivel nacional
24 reuniones quincenales con la Estructura Militar Integrada, las FARDC y las autoridades civiles sobre la coordinación, evaluación y ejecución de programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, prestando especial atención a un programa de desarme a nivel de las comunidades	24	Reuniones quincenales sobre la conclusión, la supervisión y el seguimiento de varios procesos de desarme, desmovilización y reintegración en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema
Asesoramiento a la Unidad de ejecución del Programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración sobre la ejecución del programa nacional en ese campo mediante 24 reuniones con el programa multinacional de desmovilización y reintegración del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el PNUD	24	Reuniones con el programa multinacional de desmovilización y reintegración del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el PNUD para asesorar a la Unidad de ejecución del Programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración
12 reuniones con donantes sobre la movilización de recursos para el programa de reintegración en las comunidades	12	Reuniones en coordinación con el PNUD y la Unidad de ejecución del Programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración

Componente 2: seguridad territorial de la República Democrática del Congo

22. El componente 2 comprendía actividades para resolver el problema de la presencia de los grupos armados extranjeros restantes y prestar apoyo a la repatriación de los excombatientes extranjeros que se encontraban en territorio congoleño, y para asistir al Gobierno de la República Democrática del Congo en el establecimiento de controles fronterizos efectivos y apoyar una mejor seguridad regional. Las prioridades principales del período 2009/10 fueron: a) eliminar la presencia de los grupos armados extranjeros restantes mediante operaciones conjuntas con las FARDC y el apoyo a los programas de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento u otros arreglos acordados con los

Estados Miembros interesados; b) vigilar e interceptar la circulación ilegal de armas y personas, incluidos niños, e informar al respecto, e impartir sesiones de capacitación sobre control de fronteras a la Policía Nacional Congoleña; y c) facilitar, interponiendo buenos oficios y prestando apoyo logístico, el mejoramiento de los mecanismos regionales de seguridad. En lo que se refiere al programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento, hubo problemas debido a las constantes amenazas de los jefes de los grupos armados extranjeros a sus subordinados y la falta de acceso a ciertos emplazamientos por la frágil situación de la seguridad y las operaciones militares contra los grupos armados extranjeros. Las relaciones de la República Democrática del Congo con los países vecinos, Rwanda, Uganda y Burundi, mejoraron aún más durante el período a que se refiere el informe, especialmente para evaluar las operaciones militares dirigidas por la República Democrática del Congo contra los grupos armados extranjeros. Además, la facilitación por la Misión de consultas periódicas entre los países de la región de los Grandes Lagos permitió una mayor cooperación en esferas económicas, como los acuerdos para la exploración conjunta de petróleo y gas firmados con Uganda y Rwanda en el lago Albert y el lago Kivu respectivamente.

Logros previstos 2.1: desarme, desmovilización y repatriación de los grupos extranjeros armados que se encuentran en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número total de excombatientes extranjeros restantes y sus familiares repatriados (2007/08: 16.193; 2008/09: 22.193; 2009/10: 26.193)

3.115 excombatientes extranjeros y sus familiares repatriados en 2009/10, frente a 3.194 en 2008/09, de un total de 22.502, como consecuencia de las constantes amenazas de los jefes de los grupos armados extranjeros a sus subordinados y la falta de acceso a ciertos emplazamientos por la frágil situación de la seguridad

Aumento del número total de niños que siguen vinculados con grupos armados extranjeros liberados y repatriados (2007/08: 66; 2008/09: 126; 2009/10: 186)

Conseguido. Un total de 87 niños vinculados con grupos armados extranjeros fueron liberados y repatriados en 2009/10, frente a 60 en 2008/09, de un total de 213 niños liberados de los grupos armados extranjeros

Productos previstos

Productos obtenidos

(número o sí/no)

Observaciones

Apoyo logístico para repatriar a 4.000 excombatientes extranjeros y sus familiares a sus países de origen

Sí

Para repatriar a 3.115 excombatientes extranjeros y sus familiares a sus países de origen

El menor número obedeció a las constantes amenazas de los jefes de los grupos armados extranjeros a sus subordinados y la falta de acceso a ciertos emplazamientos por la frágil situación de la seguridad

256 meses/compañía (8 batallones x 4 compañías x 8 meses) de operaciones conjuntas con las FARDC contra grupos armados extranjeros en apoyo del Comunicado de Nairobi

272

Meses/compañía (34 compañías x 8 meses)

El mayor número se debió al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la provincia Orientale y de las FDLR en Kivu del Sur

32 meses/compañía (4 compañías x 8 meses) de operaciones independientes contra grupos armados extranjeros	72	Meses/compañía (9 compañías x 8 meses) El mayor número obedeció al despliegue de bases operacionales de compañías adicionales en Haut-Uele, debido al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, y de ADF-NALU en Kivu del Norte
4 reuniones con el grupo de contacto para los Grandes Lagos, 6 reuniones con los enviados especiales del grupo mixto de vigilancia, 5 reuniones de la Comisión Tripartita más Uno, para prestar apoyo político, logístico y técnico al proceso de Nairobi	3	Reuniones con el grupo de contacto para los Grandes Lagos El menor número se debió a que la secretaría del grupo de contacto para los Grandes Lagos convocó solo tres reuniones durante el período a que se refiere el informe
	2	Reuniones con los enviados especiales del grupo conjunto de vigilancia El menor número se debió a la intensificación de las relaciones diplomáticas con Burundi, Rwanda y Uganda
	6	Reuniones de la Comisión Tripartita más Uno para prestar apoyo político, logístico y técnico al proceso de Nairobi
Organización de campañas de concienciación, incluidas misiones sobre el terreno, para divulgar información entre los combatientes extranjeros que todavía están en la República Democrática del Congo	Sí	Mediante la distribución de folletos, programas de radio, lanzamiento de folletos desde el aire y 124 misiones sobre el terreno realizadas por facilitadores y divulgadores

Logros previstos 2.2: mejoramiento del control de fronteras en la República Democrática del Congo para luchar contra el tráfico de armas y el comercio ilícito de recursos naturales

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de cargamentos de armas ilegales interceptados por los inspectores de armas (2007/08: 0; 2008/09: 2; 2009/10: 5)	Los inspectores de armas no interceptaron cargamentos de armas ilegales durante el período de que se informa debido a la limitada capacidad del Gobierno para llevar a cabo investigaciones
Aumento del número de detenciones de cargamentos ilícitos de recursos naturales (2008/09: 0; 2009/10: 4)	No hubo detenciones de cargamentos ilícitos de recursos naturales debido a la limitada capacidad del Gobierno para llevar a cabo investigaciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

4 patrullas de observadores militares por día para vigilar las fronteras con Rwanda y Uganda	12	Patrullas de observadores militares por día El mayor número se debió al aumento de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor y las FDLR a lo largo de las fronteras de Rwanda y
--	----	--

		Uganda
2 patrullas fluviales por día para vigilar las fronteras con Rwanda y Uganda	2	Patrullas fluviales por día en el lago Kivu y el lago Albert
48 sesiones de capacitación sobre control de fronteras para unidades de la Policía Nacional Congoleña en Bas-Congo, Bandundu, Kasai Occidental y Katanga	3	Sesiones sobre control de fronteras para 277 unidades de la Policía Nacional Congoleña en Bukavu y Bunia El menor número se debió a que la MONUC dejó de impartir las sesiones de capacitación tras la decisión del Gobierno de contratar a la Organización Internacional para las Migraciones para encargarse del programa de capacitación
12 inspecciones no anunciadas de aviones, buques o camiones en puntos estratégicos de entrada en las fronteras en colaboración con los gobiernos de Kivu del Norte y Kivu del Sur	4	Inspecciones no anunciadas, 2 en Kivu del Norte en julio y octubre de 2009 y 2 en Kivu del Sur en octubre de 2009 y junio de 2010 El menor número se debió a que no había homólogos disponibles de la Policía Nacional Congoleña y de la administración de minas en los Kivus
24 inspecciones conjuntas con el Gobierno en aeropuertos, puertos marítimos y otros puntos de entrada al país	4	Inspecciones conjuntas con el Gobierno en el aeropuerto de Goma (Kivu del Norte) en julio y octubre de 2009 y en el aeropuerto de Bukavu (Kivu del Sur) en octubre de 2009 y junio de 2010 El menor número se debió a que no había homólogos disponibles de la Policía Nacional Congoleña y de la administración de minas en los Kivus

Logros previstos 2.3: progreso en el establecimiento de mecanismos regionales de seguridad y normalización de relaciones con países vecinos para mantener la estabilidad en los Grandes Lagos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Intercambio de embajadores entre la República Democrática del Congo y Rwanda, Uganda y Burundi (2008/09: 0; 2009/10: 3)	Conseguido
Aumento del número de cumbres extraordinarias de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para tratar la situación en la República Democrática del Congo (2008/09: 1; 2009/10: 3)	Conseguido. Se celebraron tres cumbres de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en Lusaka (Zambia) en agosto de 2009, en Bujumbura (Burundi) en noviembre de 2009 y en Addis Abeba (Etiopía) en enero de 2010, para tratar, entre otras cosas, la situación en la República Democrática del Congo
Ninguna denuncia de utilización por grupos armados del territorio de los Estados vecinos como base de operaciones (2007/08: 0; 2008/09: 0; 2009/10: 0)	Conseguido

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Buenos oficios, participación y prestación de apoyo logístico para facilitar consultas periódicas entre la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Burundi sobre cuestiones fronterizas y de seguridad regional	Sí	Lo que resultó en: a) cooperación en cuestiones de seguridad regional, incluida la organización de operaciones militares conjuntas para ocuparse de la presencia de grupos armados extranjeros, como las FDLR y el Ejército de Resistencia del Señor, y el desmantelamiento de grupos armados congoleños, como el CNDP; b) mayor cooperación fronteriza; y c) intensificación de la cooperación en esferas económicas, como la firma de acuerdos de exploración conjunta y explotación de la exploración de gas y petróleo con Uganda y Rwanda en el lago Albert y el lago Kivu respectivamente
10 sesiones de diálogo con la mediación del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y los grupos rebeldes	No	El producto incompleto se atribuyó a los retrasos en la aplicación del acuerdo de 23 de marzo de 2009 y la consiguiente reticencia de las partes a reunirse
8 series de consultas regionales sobre la solución pacífica de la crisis en la parte oriental de la República Democrática del Congo con jefes de Estado clave y otros altos funcionarios	6	Series de consultas regionales El menor número se atribuyó a la intensificación de las relaciones diplomáticas con Burundi, Rwanda y Uganda
Cuatro consultas con donantes y otros agentes internacionales, como el grupo de contacto, la Unión Europea, los Estados Unidos, los enviados especiales y altos funcionarios de los Estados Miembros interesados, para asegurar un enfoque común hacia una paz duradera en la parte oriental de la República Democrática del Congo	5	Reuniones con asociados internacionales celebradas en Goma para tratar la cuestión de los grupos armados y armonizar el enfoque común hacia una paz duradera en la parte oriental de la República Democrática del Congo
Cuatro reuniones oficiales entre dirigentes o funcionarios de alto nivel de la República Democrática del Congo y Rwanda	4	Reuniones, 2 de los Presidentes de Rwanda y la República Democrática del Congo y 2 de los Gobernadores de Kivu del Norte y Kivu del Sur con homólogos de Rwanda Además: La comisión bilateral de la República Democrática del Congo y Rwanda volvió a reunirse en Kinshasa del 17 al 19 de diciembre de 2009

Componente 3: Reforma del sector de la seguridad

23. El componente 3 comprendía la prestación de apoyo a los servicios militar, policial, judicial y penitenciario que se ocupan de la seguridad del Estado y su población, y la prestación de asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo, en cooperación con asociados internacionales y de las Naciones Unidas, para establecer los requisitos de un amplio proceso de reforma del sector de la seguridad. Las prioridades principales durante el período 2009/10 fueron: a) contribuir, en coordinación con los asociados internacionales, a las iniciativas de la comunidad internacional para ayudar al Gobierno a planificar los procesos relacionados con la reforma del sector de la seguridad; b) proporcionar el asesoramiento técnico que se solicite en la elaboración de estrategias para la reforma del sector de la defensa nacional; c) continuar desarrollando la capacidad de la Policía Nacional Congoleña y fuerzas del orden conexas proporcionando asistencia técnica, capacitación y orientación; y d) asesorar al Gobierno en el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas judicial y penitenciario, haciendo hincapié en la justicia militar. Se logró progresar en el desarrollo de una estrategia amplia y un plan de acción para la reforma del sector de la seguridad; no obstante, la aplicación de ambos procesos se retrasó al no haber una ley, pues su aprobación por el Parlamento de la República Democrática del Congo aún está pendiente. Durante el período a que se refiere el informe, el número de violaciones de los derechos humanos cometidas por oficiales de las FARDC aumentó con respecto al período 2008/09 como consecuencia de la continuación de las operaciones militares y el mayor número de denuncias presentadas por particulares y miembros de la sociedad civil. El adiestramiento de los batallones de las FARDC en técnicas básicas individuales y técnicas de unidad colectivas no se logró en su totalidad al no haber asociados bilaterales disponibles ni instructores o expertos militares francófonos. La adopción por el Gobierno de un plan estratégico para la reforma y reestructuración de la Policía Nacional Congoleña no tuvo lugar durante el período a que se refiere el informe, a la espera de la evaluación del plan de medidas prioritarias para la reforma policial con el fin de incorporar dicho plan estratégico, y también debido a las demoras en la conclusión del censo. El plan de reforma de los sistemas judicial y penitenciario, aprobado por el Ministerio de Justicia en 2008, incluye un paquete de medidas más amplio, que depende de la conclusión de otros componentes del plan. Durante el período a que se refiere el informe se aumentó el número de tribunales móviles con el fin de cubrir una jurisdicción más amplia y solucionar las dificultades que tienen las víctimas y testigos para llegar a los juicios debido a la frágil situación de la seguridad, las malas condiciones de las carreteras y la falta de transporte para trasladar a los reclusos a los juicios.

Logros previstos 3.1: progreso en la creación de unas fuerzas armadas bien adiestradas y responsables de sus actos en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aplicación por el Gobierno de una estrategia nacional y un plan de acción amplios para reformar el sector de la defensa

La estrategia nacional y el plan de acción amplios para la reforma del sector de la defensa no se aplicaron a la espera de la aprobación por el Parlamento del plan revisado de reforma del ejército

Reducción del número de denuncias de violaciones de los derechos humanos

1.133 violaciones de los derechos humanos cometidas por oficiales de las FARDC en 2009/10, frente a 720 en 2008/09, debido a la

<p>cometidas por las FARDC (2007/08: 316; 2008/09: 580; 2009/10: 464)</p>	<p>continuación de las operaciones militares, el agravamiento de los conflictos y el aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos gracias a la sensibilización de la sociedad civil</p>
<p>Mantenimiento del mismo número de batallones de las FARDC adiestrados y el número de batallones declarados “plenamente operativos” (2007/08: 12; 2008/09: 12; 2009/10: 12)</p>	<p>Ningún batallón de las FARDC fue adiestrado durante el período a que se refiere el informe debido a la falta de apoyo de los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento y a la falta de instructores o expertos militares francófonos externos</p>
<p>Implementación por el Ministerio de Defensa de la reforma del sector de la defensa, en particular de las estructuras administrativa y de mando</p>	<p>El ritmo más lento de aplicación de la ley sobre la administración y la estructura de mando en las fuerzas armadas nacionales, el estatuto general de las FARDC, aprobada por el Parlamento en su sesión del 15 de mayo de 2010, se debió a la participación de las FARDC en operaciones contra grupos armados. Además, cuatro proyectos de ley sobre las funciones, las obligaciones, la formación del sector de la defensa y las normas que rigen la disciplina de las fuerzas armadas nacionales estaban pendientes de aprobación por el Parlamento</p>
<p>Establecimiento y aplicación de un mecanismo de verificación de antecedentes para la selección de candidatos a puestos clave en las fuerzas armadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo y las FARDC</p>	<p>La propuesta sobre la condicionalidad y el mecanismo para la selección de candidatos a puestos clave en las FARDC, que recibió el apoyo de la comunidad internacional en marzo de 2010, estaba pendiente de la aprobación del Gobierno de la República Democrática del Congo</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento sobre la reforma del sector de la defensa mediante la participación semanal en los grupos de trabajo del Gobierno de la República Democrática del Congo sobre la reforma de ese sector	Sí	Mediante reuniones periódicas con el Ministro de Defensa, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, el Jefe de Gabinete del Ministerio de Defensa a nivel estratégico, y mediante reuniones del grupo de trabajo sobre la reforma del sector de la seguridad con las autoridades congoleñas
Consultas mensuales con los asociados internacionales y el Gobierno de la República Democrática del Congo para coordinar las actividades de reforma del sector de la defensa y promover la coherencia de la política de reforma del sector de la seguridad	Sí	Reuniones mensuales con embajadores de la comunidad internacional a través de su foro de embajadores Además: Reuniones bimensuales con representantes de la comunidad internacional como parte de una estrategia de intercambio de información y armonización
Asesoramiento a las autoridades nacionales y provinciales sobre la coordinación dirigida por el Gobierno de la República Democrática del Congo de la reforma de la justicia militar	Sí	Mediante 96 reuniones con autoridades de la justicia militar, funcionarios del Ministerio de Defensa y otras autoridades congoleñas

Preparación y ejecución de 6 programas de formación en justicia militar para 300 efectivos de la policía militar a nivel nacional y provincial	No	El producto no se completó debido a la aprobación por el Parlamento en mayo de 2010 de la ley sobre la administración y la estructura de mando en las fuerzas armadas nacionales
Adiestramiento de 16 batallones de las FARDC en técnicas individuales básicas y técnicas de unidad colectivas	No	El producto no se completó debido a la falta de apoyo de los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento y a la falta de instructores o expertos militares francófonos externos. No obstante, se organizaron sesiones de adiestramiento aisladas en técnicas básicas para 185 miembros de las FARDC en Bunyakiri/Walungu y Masisi/Sake
24 reuniones quincenales con altos mandos militares para informar y asesorar sobre faltas de conducta, delitos y abusos de las FARDC, incluidos los delitos contra los niños	70	Reuniones El mayor número se atribuyó a la organización de más reuniones como consecuencia del establecimiento de comités de seguimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas por las FARDC
Elaboración de un nuevo modelo de adiestramiento y supervisión en coordinación con la Misión de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad, el PNUD, y asociados bilaterales bajo la dirección de las FARDC	No	El producto no se completó debido a la falta de apoyo de los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento y a la falta de instructores o expertos militares francófonos externos
Evaluación conjunta de la capacidad individual y colectiva de las brigadas de las FARDC adiestradas	No	El producto no se completó debido a la falta de apoyo de los asociados bilaterales para dirigir el programa de adiestramiento, a la falta de instructores o expertos militares francófonos externos y a la participación de batallones de las FARDC en operaciones militares conjuntas contra el Ejército de Resistencia del Señor en la provincia Orientales y contra las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur

Logros previstos 3.2: progresos en la formación de un servicio de policía nacional bien adiestrado y responsable de sus actos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Adopción por el Gobierno de un plan estratégico a largo plazo para la reforma y reestructuración de la Policía Nacional Congoleña	La adopción no tuvo lugar a la espera de la evaluación del plan de medidas prioritarias para la reforma policial con el fin de incorporar el plan estratégico, y también a la espera de la conclusión del censo; está previsto que el plan sea adoptado por el Gobierno como parte de la ley orgánica que se presentará al Parlamento en el período 2010/11
Aumento del número de agentes de la Policía Nacional Congoleña desplegados	El número de agentes de la Policía Nacional Congoleña capacitados en técnicas básicas fue de 15.736 en 2009/10, frente a

que han recibido capacitación en técnicas básicas (2007/08: 49.931; 2008/09: 67.614; 2009/10: 85.297)	15.047 en 2008/09, de un total de 83.850 agentes, debido a la suspensión del programa de capacitación en técnicas básicas de corta duración (6 semanas) impartido por las autoridades congoleñas para ser sustituido por un programa de capacitación en técnicas básicas general y de larga duración (6 meses)
Reducción del número de denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por la Policía Nacional Congoleña (2007/08: 525; 2008/09: 420; 2009/10: 336)	704 casos de violaciones de los derechos humanos denunciados en 2009/10, frente a 958 denunciados en 2008/09

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Gobierno de la República Democrática del Congo y al personal superior de la Policía Nacional Congoleña, mediante la asignación (a solicitud del Gobierno de la República Democrática del Congo) de asesores policiales de las Naciones Unidas a las oficinas de alto nivel de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, en relación con la elaboración y aplicación de las 8 recomendaciones del Comité de seguimiento de la reforma de la policía, incluidas las que pasarán a ser leyes o decretos	Sí	A nivel central, mediante la asignación de 2 agentes de la policía de las Naciones Unidas a la Inspección General de la Policía Nacional Congoleña, 9 expertos de la policía de las Naciones Unidas al Comité de seguimiento de la reforma de la policía y un agente de policía a la Inspección General de Auditoría; a nivel provincial, donde no es posible asignar agentes por falta de espacio de oficinas, mediante el asesoramiento proporcionado por agentes de policía de las Naciones Unidas al personal de la policía congoleña en sesiones de capacitación in situ
Participación en el Comité de seguimiento de la reforma de la policía	Sí	Mediante la participación de 9 expertos de la policía de las Naciones Unidas en los grupos de trabajo del Comité de seguimiento de la reforma de la policía para la elaboración de la ley orgánica sobre la Policía Nacional Congoleña y otra legislación clave
Organización de 45 cursos de capacitación de repaso impartidos en 14 emplazamientos a 17.683 agentes de la Policía Nacional Congoleña en control de masas, policía judicial, brigadas especiales contra el crimen, técnicas de investigación, inteligencia, negociación y técnicas no letales de intervención policial	40 15.736	Cursos impartidos en 90 sesiones de capacitación Agentes de la Policía Nacional Congoleña El menor número se debió a la suspensión del programa de capacitación en técnicas básicas de corta duración (6 semanas) impartido por las autoridades congoleñas para ser sustituido por un programa de capacitación en técnicas básicas general y de larga duración (6 meses)
	19	Emplazamientos

Realización de un seminario de capacitación de una semana para 150 agentes de la Policía Nacional Congoleña sobre el censo y el procedimiento de investigación de antecedentes de la Policía Nacional Congoleña	260	Agentes de la Policía Nacional Congoleña capacitados en los procesos del censo y la investigación de antecedentes El mayor número se debió a que la elaboración del censo duró 6 meses en lugar de un año, lo que exigió recurrir a más agentes de la Policía Nacional Congoleña
48 meses de patrulla móvil de unidades de policía constituidas (4 unidades de policía constituidas x 12 meses)	60	Meses de patrulla de unidades de policía constituidas (5 unidades x 12 meses) El mayor número obedeció al despliegue de una unidad adicional a Mbuji-Mayi por necesidades operacionales
24 reuniones con agentes superiores de policía para informar y asesorar en relación con faltas de conducta, delitos y abusos de la Policía Nacional Congoleña, incluidos los crímenes cometidos contra los niños	86	Reuniones El mayor número se debió a la celebración de más reuniones tras el establecimiento de comités de seguimiento de las violaciones de derechos humanos cometidas por la Policía Nacional Congoleña (Comité de seguimiento de la reforma de la policía)

Logros previstos 3.3: progresos en el establecimiento de unos sistemas judiciales y penitenciarios operativos e independientes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Adopción por el Gobierno del plan de acción para la reforma de la justicia y el sistema penitenciario como parte del plan estratégico global de reforma del sector de la seguridad	El plan de reforma de la justicia y el sistema penitenciario, que es parte del plan, estratégico global de reforma del sector de la seguridad, aun tiene que ser finalizado por el Gobierno
Aumento del número de tribunales móviles en la parte oriental de la República Democrática del Congo (2008/09: 10; 2009/10: 12)	Conseguido. Aumento del número de tribunales móviles a 18 en 2009/10, frente a 10 en 2008/09, con el fin de cubrir una jurisdicción más amplia y solucionar las dificultades que tienen las víctimas y testigos para llegar a los juicios debido a la frágil situación de la seguridad, las malas condiciones de las carreteras y la falta de transporte para trasladar a los reclusos a los juicios
Adopción por el Gobierno de una estrategia de reforma, rehabilitación y gestión de las cárceles para contribuir a mejorar las condiciones en las cárceles de la República Democrática del Congo	El paquete de medidas de reforma general, que incluye el plan de reforma penitenciaria, está a la espera de la conclusión de otros componentes del plan
Aprobación por el Gobierno de los siete decretos ministeriales complementarios necesarios para aplicar plenamente la ley de protección del menor	Solo se aprobaron dos decretos, el relativo a las peores formas de trabajo y el relativo a la integración social, para aplicar la ley de protección del menor debido a la falta de financiación pública para la aplicación de los siete decretos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Comité de seguimiento de la reforma de la justicia sobre la elaboración de estrategias de reforma de los sistemas judicial y penitenciario que tengan en cuenta enfoques con perspectiva de género e incluyan disposiciones relativas a los menores, la violencia sexual y los delitos graves	Sí	Con la celebración de cuatro reuniones de consulta con el Comité mixto de justicia El plan se formuló incorrectamente y debería haberse referido al Comité mixto de justicia
Realización de 88 sesiones de capacitación para 500 magistrados y funcionarios judiciales sobre la investigación y el enjuiciamiento de delitos graves, incluida la violencia sexual	88	Días de sesiones de capacitación sobre justicia militar El plan se formuló incorrectamente y debería haberse referido a 88 días de sesiones de capacitación
	233	Magistrados e inspectores judiciales militares El menor número se atribuyó a que los participantes previstos tomaron parte en operaciones militares conjuntas Además:
	3	Sesiones de capacitación para 182 efectivos militares de brigadas integradas sobre la investigación y el enjuiciamiento de delitos graves, en colaboración con el PNUD
Realización de 44 sesiones de capacitación para 300 funcionarios de justicia y personal de apoyo a los tribunales sobre administración y gestión de tribunales	60 600	Días de sesiones de capacitación Inspectores de policía judicial El plan se formuló incorrectamente y debería haberse referido a 44 días de sesiones de capacitación para 300 funcionarios de justicia y 300 empleados de apoyo a los tribunales Además:
	11	Sesiones de capacitación para 442 funcionarios de prisiones sobre administración y gestión penitenciarias
Preparación de una base de datos penitenciarios que se pondrá a disposición de las autoridades de la República Democrática del Congo	No	El producto no se completó debido a las demoras causadas por las dificultades para reunir datos de lugares apartados e inaccesibles
Establecimiento de jueces especiales de menores en cuatro zonas: Kivu del Norte, Kivu del Sur, Ituri y Katanga	No	El producto no se completó porque estaba pendiente la aprobación de los decretos ministeriales conexos debido a la falta de financiación pública

Componente 4: instituciones democráticas y derechos humanos

24. El componente 4 comprendía la prestación de apoyo para fortalecer las instituciones y procesos democráticos en los planos nacional, provincial, regional y local, fomentar la reconciliación nacional y el diálogo político interno, apoyar la consolidación de la sociedad civil, ayudar en la promoción y protección de los derechos humanos, incluidas las investigaciones de las violaciones de derechos humanos, con miras a poner fin a la impunidad, y ayudar en la organización, los preparativos y la celebración de elecciones a nivel local. Las prioridades para el período 2009/10 eran: a) ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo y otras autoridades, como la Comisión Electoral Nacional Independiente, en la organización, los preparativos y la celebración de elecciones locales; b) prestar asesoramiento técnico para elaborar políticas sobre el establecimiento de las instituciones constitucionales fundamentales y la legislación pertinente; c) promover el diálogo nacional, provincial y local mediante la interposición de buenos oficios; y d) promover y proteger los derechos humanos, centrándose en el ejército, la policía y otros servicios de seguridad. Los esfuerzos se dirigieron a promover el diálogo político e intercomunitario a todos los niveles mediante los buenos oficios y la solución o gestión de los conflictos locales por medios pacíficos. Las elecciones locales, previstas inicialmente para 2009, no se celebraron durante el período a que se refiere el informe. La Comisión Electoral decidió aplicar un nuevo enfoque para la inscripción de electores, triplicando el número de centros de inscripción. El nuevo enfoque tuvo importantes consecuencias operacionales, logísticas y financieras en la labor de la MONUC. Tras varias reuniones de coordinación con la Comisión Electoral, el Gobierno, los donantes internacionales y la MONUC ayudaron a la Comisión Electoral a publicar finalmente el calendario electoral completo, contratar y capacitar agentes temporales, recaudar fondos para actividades de educación cívica, distribuir material electoral a unos 200 centros de la MONUC y 7.500 centros de inscripción. Se avanzó en la creación de instituciones esenciales para la reforma del sistema judicial. La MONUC ayudó en la promoción y protección de los derechos humanos, incluso participando en los equipos conjuntos de protección, incrementando el apoyo a la realización de misiones de los equipos conjuntos de investigación con las autoridades judiciales nacionales, y las reuniones con las autoridades civiles, militares y policiales competentes para discutir las violaciones de los derechos humanos. Se registró un aumento del número de violaciones de los derechos humanos cometidas por las FARDC, debido en parte a las operaciones militares realizadas, el gran número de excombatientes integrados en las FARDC y también a la mejora del sistema de denuncia de tales violaciones a disposición de la sociedad civil y los particulares. Además, el número de enjuiciamientos por el Gobierno de casos de violaciones graves de los derechos humanos y reclutamiento de niños que concluyeron con sentencia condenatoria aumentó en 2009/10, respecto de las que hubo en 2008/09, debido a la política de tolerancia cero de las violaciones de los derechos humanos declarada por el Presidente. El código de conducta sobre la prevención de la violencia sexual para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña está preparado y a la espera de que se apruebe una estrategia nacional amplia para esos cuerpos.

Logros previstos 4.1: elecciones locales limpias y transparentes en la República Democrática del Congo

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Certificación oficial por los tribunales locales de los resultados relativos a la elección directa de 7.000 concejales	No se progresó debidamente por las demoras en la celebración de las elecciones locales
Certificación oficial por los tribunales locales de los resultados relativos a la elección indirecta de 1.904 concejales	No se progresó debidamente debido a los retrasos en la celebración de las elecciones locales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Campaña de información pública en apoyo de la aceptación de los resultados y la celebración de elecciones indirectas	No	El producto no se completó por los retrasos sufridos en la celebración de las elecciones locales. No obstante, la campaña de información pública para la actualización del registro de electores se llevó a cabo con retransmisiones de radio, folletos y carteles en preparación de las elecciones generales y locales
Asesoramiento al Gobierno sobre la aplicación de un mecanismo transparente de solución de controversias electorales mediante la celebración de 90 reuniones	No	El producto no se completó por las demoras en la celebración de elecciones locales
Apoyo logístico para la recogida de material electoral de 210 emplazamientos	No	El producto no se completó por las demoras en la celebración de elecciones locales
Informes bimensuales a los asociados de las Naciones Unidas y los donantes acerca de la marcha del proceso electoral local	6	Informes bimensuales a los asociados de las Naciones Unidas y los donantes acerca de la actualización del registro de electores
Un informe final a los asociados de las Naciones Unidas y los asociados del Gobierno acerca de la celebración de las elecciones locales	No	El producto no se completó por los retrasos en la celebración de las elecciones locales

Logros previstos 4.2: progreso en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la reconciliación nacional en la República Democrática del Congo

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Establecimiento de 7 de las instituciones que la Constitución señala como claves para reformar el sistema judicial	Se establecieron el Consejo Superior de la Magistratura y la Comisión Electoral Nacional Independiente, y quedan pendientes otras 5 instituciones (la Comisión de Lucha contra la Corrupción, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Superior de Apelación, el Consejo Supremo de Defensa y el Fondo de Compensación Interprovincial de Recursos)
Aprobación por el Gobierno de la República Democrática del Congo de la	La ley orgánica sobre las subdivisiones territoriales de las provincias en la que se especifica la organización administrativa y

legislación clave pendiente sobre las relaciones entre el Gobierno central y las autoridades provinciales

política fue aprobada por el Parlamento en febrero de 2010, mientras que la legislación sobre la Comisión de Lucha contra la Corrupción, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Superior de Apelación, el Consejo Supremo de Defensa y el Fondo de Compensación Interprovincial de Recursos seguían pendientes

Establecimiento por el Gobierno de la República Democrática del Congo de una Comisión Electoral Nacional Independiente

Conseguido. La ley por la que se establece la nueva Comisión Electoral Nacional Independiente fue aprobada por el Parlamento

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
40 reuniones con funcionarios del Gobierno sobre la elaboración de políticas y procesos para establecer 7 instituciones constitucionales y la legislación clave conexas	40	Reuniones con funcionarios del Gobierno sobre cuestiones relativas al fortalecimiento del proceso democrático y el funcionamiento adecuado de las instituciones constitucionales, en particular la aprobación de legislación clave
40 reuniones en Kinshasa con representantes de la mayoría y la oposición política para fomentar el diálogo y la creación de consenso	40	Reuniones
720 reuniones a nivel provincial para prestar asesoramiento a las estructuras provinciales e interponer buenos oficios en la solución de conflictos locales y las relaciones entre el Gobierno central y las autoridades provinciales	720	Reuniones con representantes de los grupos armados, la sociedad civil, las autoridades locales y las comunidades étnicas, el cuerpo diplomático y representantes de la comunidad internacional y los Estados Miembros
Realización de 3 sesiones de capacitación para miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente sobre temas importantes de administración electoral	3	Sesiones de capacitación para capacitadores electorales provinciales, capacitadores electorales territoriales y miembros de los centros de inscripción de la Comisión Electoral Nacional Independiente, en preparación de la actualización de la inscripción de electores
Asesoramiento a la Comisión Electoral Nacional Independiente mediante la celebración de 45 reuniones sobre la aplicación de un sistema eficaz de gestión de la información, incluido el establecimiento de archivos, con el fin de asegurar el acceso a la documentación sobre las actividades electorales realizadas entre 2005 y 2009	45	Reuniones con la Comisión Electoral Independiente, hasta que es establezca la Comisión Electoral Nacional Independiente. Además: Varias reuniones diarias, semanales y mensuales, así como reuniones informales con la Comisión Electoral Independiente para tratar cuestiones de logística, capacitación, educación cívica, relaciones exteriores, una unidad de apoyo sobre el terreno, tecnología de la información y comunicaciones con homólogos de la Comisión Electoral Independiente sobre los preparativos del registro de electores y las elecciones generales y locales

Reuniones mensuales periódicas con la Comisión Electoral Independiente para estudiar una transición sin tropiezos hacia la nueva Comisión Electoral Nacional Independiente y la transición prevista en la prestación de asistencia electoral de la MONUC al PNUD

Logros previstos 4.3: progreso en la lucha contra la impunidad y la mejora del disfrute de los derechos humanos en la República Democrática del Congo

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de enjuiciamientos por el Gobierno de casos de violaciones graves de los derechos humanos y reclutamiento de niños que concluyeron con sentencia condenatoria (2007/08: 292; 2008/09: 551; 2009/10: 606)

337 enjuiciamientos por el Gobierno de casos de violaciones graves de los derechos humanos y reclutamiento de niños que concluyeron con sentencia condenatoria en 2009/10, frente a 249 en 2008/09, gracias a la aplicación por el Gobierno de la política de tolerancia cero de las violaciones de los derechos humanos

Aprobación de una ley sobre derechos humanos por la que se aplica el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

La aprobación de la ley sobre derechos humanos por la que se aplica el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional está a la espera de que se apruebe el plan general de reforma de la justicia

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no)

Observaciones

10 investigaciones conjuntas con el poder judicial nacional para considerar el enjuiciamiento de violaciones graves de los derechos humanos

31

Investigaciones conjuntas

El mayor número se debió al establecimiento de equipos conjuntos de protección y equipos conjuntos de investigación

60 misiones especiales de investigación de violaciones graves de los derechos humanos en la parte oriental de la República Democrática del Congo

66

Misiones regulares de investigación de violaciones graves de los derechos humanos en la parte oriental de la República Democrática del Congo

La revisión de la categoría del producto previsto se debió a la eliminación de la Dependencia de Investigaciones Especiales de la Oficina de Derechos Humanos y al traspaso de casos a las oficinas sobre el terreno para que los traten como parte de sus misiones de investigación regulares

20 reuniones con autoridades nacionales y provinciales para promover el establecimiento de una capacidad estatal de protección de testigos y prestar asistencia al respecto

24

Reuniones

El mayor número se debió a la importancia de establecer la capacidad estatal de protección de testigos

60 reuniones con fiscales militares sobre casos de violaciones graves de los derechos humanos	561	Reuniones El mayor número se debió al aumento del número de violaciones de los derechos humanos por las fuerzas armadas nacionales
12 reuniones mensuales con organizaciones no gubernamentales locales, el Ministerio de Asuntos de Género, la Familia y la Infancia, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para intercambiar información y promover las cuestiones relacionadas con la seguridad y los derechos de la mujer	75	Reuniones, 56 con organizaciones no gubernamentales locales, 7 con el Ministerio de Asuntos de Género, la Familia y la Infancia, 5 con el PNUD, 2 con el UNFPA y 5 con el equipo de las Naciones Unidas en el país El mayor número se atribuyó a que se hizo más hincapié en la seguridad y protección de las mujeres según lo establecido en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1888 (2009) y 1894 (2009)
Presentación de los informes anuales y bimensuales exigidos en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad	6	Informes bimensuales

Logros previstos 4.4: progreso en el enjuiciamiento de los autores de actos de violencia sexual y mejora de la asistencia prestada a las víctimas

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Aumento del número de víctimas de la violencia sexual que reciben asistencia multisectorial, en particular asistencia médica, psicosocial, letrada y para la reintegración (2008/09: 13.230; 2009/10: 14.000)	El total de víctimas de la violencia sexual que reciben asistencia multisectorial, en particular asistencia médica, psicosocial, letrada y para la reintegración sigue sin conocerse debido a que aun no ha concluido el registro de organizaciones no gubernamentales que prestan asistencia
Aprobación de un código de conducta para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña sobre la prevención de la violencia sexual	La aprobación del código de conducta sobre la prevención de la violencia sexual para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña está a la espera de que se apruebe una estrategia nacional amplia para esos cuerpos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Ministerio de Asuntos de Género, la Familia y la Infancia, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia mediante la celebración de reuniones quincenales sobre la formulación de una estrategia amplia de lucha contra la violencia sexual	23	Reuniones, 4 reuniones con gobiernos provinciales del comité técnico conjunto y una junta de financiación, 4 reuniones del equipo técnico gubernamental sobre la violencia sexual a nivel nacional y provincial, y 15 reuniones del comité técnico conjunto con coordinadores de las Naciones Unidas y del Gobierno en los Kivus e Ituri sobre la aplicación de una estrategia nacional de lucha contra la violencia por razón de género

Reuniones quincenales del grupo de trabajo sobre violencia sexual con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros donantes	18	Reuniones de coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el UNFPA, los donantes, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y los ministerios competentes en Kinshasa, Kivu del Sur, Kivu del Norte e Ituri
	63	Además: Reuniones de los grupos de trabajo compuestos de representantes de los organismos de las Naciones Unidas, los ministerios competentes y autoridades no gubernamentales locales e internacionales en Kinshasa, Goma, Bunia y Bukavu
Establecimiento de una base de datos centralizada sobre violencia sexual	No	El producto no se completó por las demoras causadas al estar pendientes el ensayo y la validación de los datos para la exactitud de la información
Asesoramiento al Ministerio de Asuntos de Género, la Familia y la Infancia, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia mediante la celebración de 10 reuniones sobre el establecimiento de un código de conducta sobre violencia sexual para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña	No	El producto no se completó por las demoras en la aprobación de una estrategia nacional amplia para las FARDC y la Policía Nacional Congoleña
10 reuniones con las autoridades judiciales nacionales sobre el nombramiento de más magistradas y la reparación de las víctimas de la violencia sexual	4	Reuniones El menor número se debió al cambio de prioridades de la estrategia nacional de lucha contra la violencia por razón de género, como la prestación de asistencia inmediata a las víctimas mediante el apoyo a los centros de asistencia jurídica
Realización de 19 sesiones de capacitación sobre violencia sexual para 600 agentes de la Policía Nacional Congoleña	20 840	Sesiones de capacitación Agentes de la Policía Nacional Congoleña, incluidas 142 mujeres El mayor número se atribuyó al mayor interés de las autoridades gubernamentales por el asunto y a la participación de varios asociados internacionales

Asesoramiento a la Policía Nacional Congoleña y otros asociados en la reforma del sector de la seguridad y la policía y asistencia en la especialización de 20 secciones de la Policía Nacional Congoleña en la lucha contra la violencia sexual en la parte oriental de la República Democrática del Congo	24	Reuniones del comité técnico conjunto compuesto de autoridades gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas (el PNUD, el UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el ACNUR, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos) y organizaciones no gubernamentales
Realización de 12 sesiones de capacitación para 136 agentes de la Policía Judicial de la Policía Nacional Congoleña sobre derecho penal, derecho penal especial y procedimiento penal	48 2.408	Sesiones de capacitación Agentes de la Policía Nacional Congoleña, incluidas 208 agentes mujeres El mayor número se debió a la creciente disposición de las autoridades de la Policía Nacional Congoleña a capacitar a los agentes que trabajan en la Policía Judicial en contacto directo con la población local

Componente 5: apoyo

25. Durante el ejercicio presupuestario, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para la ejecución del mandato de la Misión mediante la obtención de productos conexos y la introducción de mejoras en los servicios, y logrando aumentos de la eficiencia. Se prestó apoyo a 704 observadores militares, 18.208 efectivos de contingentes militares, 320 agentes de la policía de las Naciones Unidas, 852 agentes de unidades de policía constituidas y 12 funcionarios proporcionados por los gobiernos, así como a una plantilla civil de 1.007 funcionarios internacionales (incluidas 40 plazas temporarias), 2.679 funcionarios nacionales (incluidos 81 oficiales nacionales y 51 plazas temporarias) y 619 Voluntarios de las Naciones Unidas. El componente comprendió todos los servicios de apoyo, incluidos la ejecución de programas de conducta y disciplina y programas sobre el VIH/SIDA; administración del personal y servicios financieros y de atención de la salud; conservación y construcción de locales de oficina y estructuras de alojamiento; servicios de tecnología de la información y las comunicaciones; operaciones de transporte aéreo, naval y de superficie; operaciones de abastecimiento y reabastecimiento; así como la prestación de servicios de seguridad para toda la Misión. Durante el período 2009/10, el componente también prestó apoyo a las FARDC para las operaciones conjuntas, aumentó la utilización del transporte de superficie, y amplió a las regiones varios servicios de apoyo (por ejemplo, los de recursos humanos, tecnología de la información y las comunicaciones, transporte y finanzas) que anteriormente se proporcionaban desde el cuartel general de la Misión en Kinshasa.

Logros previstos 5.1: aumento de la eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la Misión

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Reducción de un 6% del período que media entre la aprobación de los pedidos de compra y la formalización de los contratos (2007/08: 90 días en el 90% de los casos; 2008/09: 85 días en el 90% de los casos; 2009/10: 80 días en el 90% de los casos)

Reducción de un 6% del período que media entre la aprobación de los pedidos de compra y la formalización de los contratos en el 88% de los casos, frente al 85% en 2008/09

Enajenación del equipo pasado a pérdidas y ganancias a los 175 días de la aprobación (2007/08: 180 días; 2008/09: 180 días; 2009/10: 175 días)

El equipo pasado a pérdidas y ganancias fue enajenado desmontándolo para desguace y chatarra, destruyéndolo y por enajenación directa a los 175 días de la aprobación; la enajenación mediante la venta no pudo completarse a los 175 días de la aprobación debido a la regulación local, la naturaleza del mercado local y las demoras sufridas en los procesos internos

Reducción del 5% del valor de inventario de los bienes almacenados más de 6 meses (2007/08: 19%; 2008/09: 5%; 2009/10: 5%)

Conseguido. Se registró una reducción del 6,5%, del 20,8% al 14,3%, del valor de inventario de los bienes almacenados más de 6 meses

Cumplimiento del 5% de las normas ambientales del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Operaciones sobre el Terreno (2007/08: 0%; 2008/09: 5%; 2009/10: 5%)

Conseguido. Mediante la instalación de 40 módulos sanitarios con calentadores solares, 5 inspecciones de vertederos en los principales emplazamientos y la realización de 1 curso práctico para 40 participantes sobre la política ambiental del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

*Productos previstos**Productos obtenidos**(número o sí/no)**Observaciones***Mejora de los servicios**

Publicación de directrices actualizadas sobre adquisiciones para fortalecer los mecanismos internos de control

Sí

Basándose en la revisión del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas de 6 de marzo de 2010, se publicaron las directrices pertinentes sobre el calendario de adquisiciones, la presentación de informes sobre la adquisición de necesidades básicas por valor superior a 200.000 dólares y la delegación de autoridad en materia de adquisiciones, los criterios para la liquidación de órdenes de compra, el proceso de adquisiciones de 360° por todos los compradores, la limitación del número de proveedores invitados, la tramitación de contratos marco, los procedimientos de registro de adquisiciones y la gestión de expedientes

Organización de foros para todos los proveedores con el fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de las normas y los reglamentos de las Naciones Unidas en materia de adquisiciones y aumentar así su participación en los procesos de licitación	No	En lugar de foros de proveedores, se hicieron campañas ordinarias dirigidas a los proveedores mediante anuncios de expresión de interés en los periódicos locales y regionales y mediante las expresiones de interés genéricas en el sitio web de adquisiciones. Además se hicieron estudios de mercado sobre disponibilidad de proveedores, disponibilidad de productos e idoneidad de los proveedores para mejorar la base de proveedores y potenciar la participación en las licitaciones
Instalación de una incineradora de material de desecho para destruir localmente cierto tipo de desechos, en lugar de transportarlos a una incineradora en Bunia o subcontratar los servicios a proveedores locales a un costo elevado	No	La incineradora para la destrucción de material de desecho que tenía que instalarse en Kinshasa se instaló en Bunia, pues la que había allí se declaró inutilizable durante el período a que se refiere el informe
Aplicación de los cocientes de existencias de la Misión a fin de reducir al mínimo el nivel de existencias estratégicas	Sí	Se aplicaron los cocientes de existencias de la Misión
Personal militar, civil y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 19.815 efectivos de contingentes militares, 760 observadores militares, 391 policías de las Naciones Unidas y 1.050 agentes de unidades de policía constituidas y 14 funcionarios	18.208	Efectivos de contingentes militares (dotación media)
	704	Observadores militares (dotación media)
	320	Agentes de la policía de las Naciones Unidas (dotación media)
	852	Agentes de unidades de policía constituidas (dotación media)
	12	Funcionarios proporcionados por los gobiernos (dotación media)
Verificación, supervisión e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística respecto de 19.815 efectivos de contingentes militares y 1.050 agentes de unidades de policía constituidas	Sí	
Almacenamiento y aprovisionamiento de 7.615.725 días-persona de raciones frescas y raciones de combate para 19.815 efectivos de contingentes militares y 1.050 agentes de unidades de policía constituidas en 62 emplazamientos	7.128.576	Días-persona de raciones frescas y raciones de combate para contingentes militares y unidades de policía constituidas en 70 emplazamientos El número menor se debió al despliegue de un promedio menor de personal de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas
Administración de 4.828 funcionarios civiles, incluidas las plazas temporarias (excepto el personal de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos)	4.305	Funcionarios civiles, incluidas las plazas temporarias (dotación media)

Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya capacitación, prevención, supervisión y recomendaciones sobre la aplicación de medidas correctivas cuando haya faltas de conducta	4.700	Funcionarios civiles capacitados en cuestiones de explotación y abusos sexuales y conducta y disciplina
	5	Visitas de evaluación de lugares
	163	Visitas de supervisión y prevención a las oficinas sobre el terreno
Instalaciones e infraestructura		
Gestión de 35 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas y 88 de propiedad de los contingentes y 9 embotelladoras de agua	35	Depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas incluidas 9 embotelladoras de agua
	115	Depuradoras de propiedad de los contingentes El mayor número se debió a la instalación de depuradoras más pequeñas, debido al establecimiento de bases operacionales de compañías adicionales en emplazamientos aislados
Conservación de locales y equipo, incluidos 965 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 328 de propiedad de los contingentes, 7.879 aparatos de aire acondicionado, 674 módulos sanitarios y 2.158 unidades de alojamiento de estructura rígida	872	Generadores El menor número se debió a la demora en la llegada de 93 generadores de propiedad de las Naciones Unidas para reponer los que habían pasado a pérdidas y ganancias
	633	Módulos sanitarios El menor número se debió a la construcción de módulos sanitarios de paredes rígidas en lugares apartados para reducir el costo de transportar módulos prefabricados
	2.231	Módulos de alojamiento de estructura rígida El mayor número se debió a las necesidades operacionales de alojar efectivos en zonas nuevas y adicionales
Almacenamiento y suministro de 16,9 millones de litros de combustible para generadores	14	Millones de litros de combustible diesel El menor número se debió a que se recurrió en mayor medida a la compañía eléctrica nacional en algunos emplazamientos y a que se cerró un almacén en Kigoma, unas oficinas en Bandundu, un hospital de nivel II en Bunia, y un hangar y un campamento en Goma
Transporte terrestre		
Utilización y conservación de 1.634 vehículos ligeros, 234 vehículos medianos y 654 vehículos pesados y especiales	1.659	Vehículos ligeros
	224	Vehículos medianos
	638	Vehículos especiales

Suministro de 14,1 millones de litros de combustible	13	Millones de litros de combustible diesel
		El menor número se atribuyó a que se recurrió en mayor medida a comisionistas de transporte para el movimiento de carga en toda la Misión

Trasporte aéreo

Utilización y mantenimiento de 25 aviones y 64 helicópteros, incluidas 50 aeronaves militares, y gestión de los contratos de los servicios comerciales de aeródromos conexos	27 56	Aviones Helicópteros, incluidos 32 militares
		El menor número se debió a la disponibilidad relativamente baja de aeronaves militares en el mercado

Suministro de 54,3 millones de litros de combustible de aviación	53,4	Millones de litros de combustible de aviación
--	------	---

Transporte naval

Utilización y mantenimiento de 4 remolcadores/gabarras y 3 lanchas rápidas militares	3 3	Remolcadores/gabarras Lanchas rápidas militares
		El menor número se debió a que se necesitaron menos patrullas fluviales

Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento de una red de satélite compuesta por 4 estaciones terrestres centrales que proporcionan servicios telefónicos, de fax, vídeo y transmisión de datos	4	Estaciones terrestres centrales
---	---	---------------------------------

Apoyo y mantenimiento de 67 terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 78 centralitas telefónicas y 79 enlaces de microondas	67 90	Sistemas VSAT Centralitas telefónicas
		El mayor número se debió a la mejora del diseño de la infraestructura para mejorar la fiabilidad y la repetibilidad en todos los emplazamientos de Kinshasa

	48	Enlaces de microondas
		El menor número se debió a que no se llevó a cabo la adquisición de 31 unidades para reponer las que se habían pasado a pérdidas y ganancias porque el modelo en cuestión se había dejado de fabricar

Tecnología de la información

Apoyo y mantenimiento de 331 servidores, 5.035 computadoras de escritorio, 1.283 computadoras portátiles, 593 impresoras y 488 transmisores digitales en 71 emplazamientos	429	Servidores
		El mayor número se atribuyó a que siguieron utilizándose los servidores que iban a pasarse a pérdidas y ganancias debido al retraso en la ejecución del proyecto de virtualización completa de servidores

	5.628	Computadoras de sobremesa El mayor número se debió al aplazamiento del paso a pérdidas y ganancias del equipo previsto debido al retraso en la llegada de las unidades nuevas para sustituirlo
	1.256	Computadoras portátiles El menor número se debió al retraso en la llegada de las unidades nuevas
	395	Impresoras El menor número se debió a la reclasificación de los artículos valorados en menos de 500 dólares como bienes fungibles en el sistema Galileo
	546	Transmisores digitales El mayor número se debió a que hubo necesidades adicionales por motivos operacionales en los emplazamientos sobre el terreno
	71	Emplazamientos
Apoyo y mantenimiento de la red de área local y la red de área extendida	Sí	La red de área local y la red de área extendida recibieron apoyo y mantenimiento
Gastos médicos		
Funcionamiento y mantenimiento de 16 dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, 53 dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, 1 puesto de emergencias y primeros auxilios de propiedad de las Naciones Unidas, 2 unidades de laboratorio de propiedad de las Naciones Unidas y 1 unidad de radiología de propiedad de las Naciones Unidas en 16 emplazamientos, para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia	15	Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas
	44	Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes
	3	Dispensarios de nivel II de propiedad de los contingentes
	1	Dispensario de nivel III de propiedad de los contingentes
	2	Puestos de emergencias y primeros auxilios de propiedad de las Naciones Unidas
	2	Unidades de laboratorio de propiedad de las Naciones Unidas
	1	Unidad de radiología de propiedad de las Naciones Unidas

Mantenimiento de arreglos de evacuación por tierra y por aire para toda la Misión en todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, a saber, 3 hospitales de nivel II de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III de propiedad de los contingentes, 1 hospital de nivel III bajo contrato en Kinshasa, y 1 hospital de nivel IV bajo contrato en Pretoria, en total 6 emplazamientos	Sí	Para un total de 564 evacuaciones médicas, 438 dentro de la zona de la Misión y 126 fuera de ella
Funcionamiento y mantenimiento de servicios de orientación y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para todo el personal de la Misión	Sí	Con los servicios de 15 orientadores
Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la Misión, incluida la educación inter pares	Sí	Con sesiones de orientación inicial y capacitación sobre el VIH para el personal recién contratado, incluido el personal militar y de policía, y dos sesiones de capacitación de educación por pares para 50 educadores de pares Además, sensibilización del personal de la Misión mediante la distribución de 2.000 paraguas, 5.000 camisetas, 1.000 gorras, 200 tazas, 500 llaveros, 500 insignias, 1.000 carteles y 2.000 mapas
Seguridad		
730 informes de investigación de accidentes de tráfico, hurto de equipo de las Naciones Unidas y pérdida de documentos de identidad	181	Informes de investigación El menor número se debió a que hubo menos incidentes de ese tipo en la zona de la Misión
Examen y actualización de todos los planes regionales de evacuación por razones de seguridad	Sí	
Organización cada dos meses de simulacros de incendio y cursos de repaso para todo el personal	Sí	
Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día, 7 días a la semana en todas las zonas de la Misión	Sí	
Adiestramiento especializado de todo el personal de seguridad en tiro con pistola, primeros auxilios y otras esferas especializadas	90	Funcionarios en adiestramiento en el uso de armas de fuego
	17	Funcionarios adiestrados en técnicas de detención e inmovilización, combate cuerpo a cuerpo y uso de las esposas, la porra y el gas pimienta
	42	Funcionarios adiestrados en procedimientos operacionales y de comunicaciones

	15	Funcionarios adiestrados en sistemas de niveles de seguridad
	38	Funcionarios adiestrados en primeros auxilios
	83	Funcionarios adiestrados en escaneo por rayos X y detección de elementos hostiles
Preparación de 365 informes diarios sobre la situación de la seguridad, 52 informes semanales de evaluación y 4 informes trimestrales sobre la situación de la seguridad en toda la Misión	365	Informes diarios sobre la situación de la seguridad
	52	Informes semanales de evaluación
	4	Informes trimestrales
Realización de inspecciones de seguridad y de equipajes de unos 14.000 pasajeros al mes	30.000	Pasajeros al mes
		El mayor número se atribuyó a la aplicación del sistema regional de aeronaves en el Centro de control integrado de transporte y movimientos de Entebbe, así como el mayor movimiento de pasajeros que participaron en varias misiones de evaluación en zonas de conflicto

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)/(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	47 846,7	46 894,3	952,4	2,0
Contingentes militares	455 972,0	448 746,6	7 225,4	1,6
Policía de las Naciones Unidas	20 243,5	20 906,3	(662,8)	(3,3)
Unidades de policía constituidas	26 527,2	21 164,9	5 362,3	20,2
Subtotal	550 589,4	537 712,1	12 877,3	2,3
Personal civil				
Personal internacional	167 258,6	168 898,6	(1 640,0)	(1,0)
Personal nacional	63 181,4	64 144,8	(963,4)	(1,5)
Voluntarios de las Naciones Unidas	26 285,0	28 899,4	(2 614,4)	(9,9)
Personal temporario general	7 162,2	7 344,7	(182,5)	(2,5)
Subtotal	263 887,2	269 287,5	(5,400,3)	(2,0)
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	841,0	492,4	348,6	41,5
Observadores electorales civiles	—	—	—	—
Consultores	434,2	234,2	200,0	46,1
Viajes oficiales	9 980,8	11 319,2	(1 338,4)	(13,4)
Instalaciones e infraestructura	125 151,7	131 231,0	(6 079,3)	(4,9)

Categoría	Fondos asignados		Diferencia	
			Monto	
	(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	(4)=(3)/(1)
Transporte terrestre	36 498,6	39 827,9	(3 329,3)	(9,1)
Transporte aéreo	255 035,8	250 694,2	4 341,6	1,7
Transporte naval	1 445,2	1 117,5	327,7	22,7
Comunicaciones	42 899,1	40 385,2	2 513,9	5,9
Tecnología de la información	12 658,7	12 121,7	537,0	4,2
Gastos médicos	17 564,8	17 718,3	(153,5)	(0,9)
Equipo especial	7 051,9	5 472,8	1 579,1	22,4
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	21 546,2	26 624,9	(5 078,7)	(23,6)
Proyectos de efecto rápido	1 000,0	985,1	14,9	1,5
Subtotal	532 108,0	538 224,4	(6 116,4)	(1,1)
Necesidades en cifras brutas	1 346 584,6	1 345 224,0	1 360,6	0,1
Ingresos en concepto de contribuciones de personal	26 236,3	28 077,9	(1 841,6)	(7,0)
Necesidades en cifras netas	1 320 348,3	1 317 146,1	3 202,2	0,2
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	4 953,9	3 480,9	1 473,0	29,7
Total de necesidades	1 351 538,5	1 348 704,9	2 833,6	0,2

^a Incluye 3.480.900 dólares de la Fondation Hironnelle, suma que comprende provisiones para viajes, instalaciones e infraestructura, transporte terrestre, comunicaciones y suministros y servicios varios, en apoyo a los servicios de radiodifusión de la MONUC.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

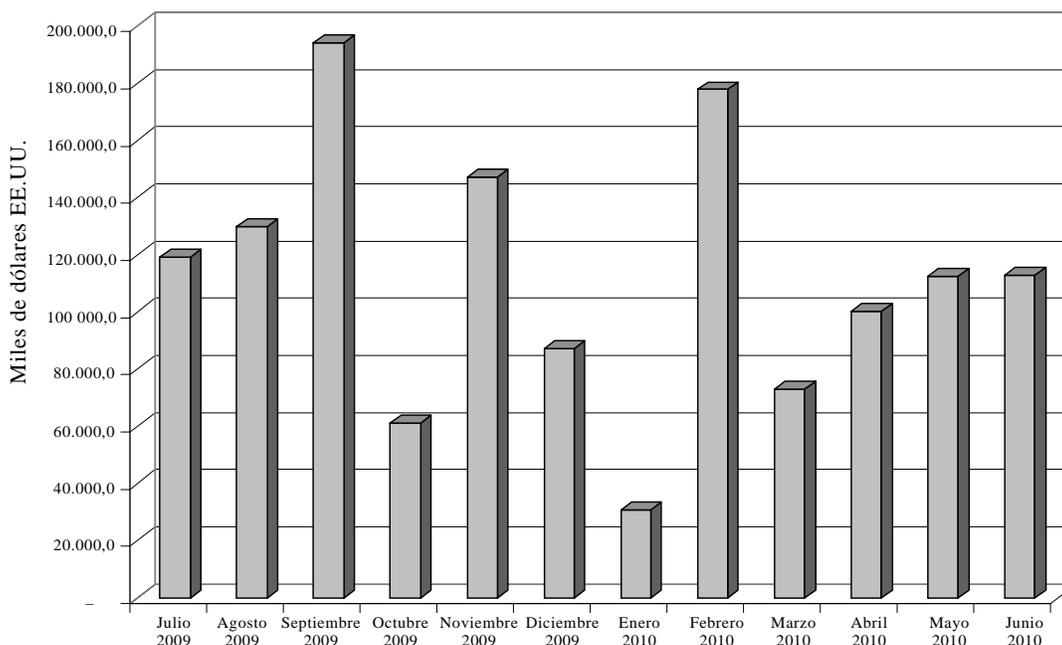
(En miles de dólares EE.UU.)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	550 589,4	(12 791,2)	537 798,4
II. Personal civil	263 887,2	5 731,9	269 619,2
III. Gastos operacionales	532 108,0	7 059,3	539 167,3
Total	1 346 584,6	-	1 346 584,6
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			1,0

26. La redistribución de fondos se debió principalmente a las necesidades adicionales de personal civil surgidas de la aplicación de los nuevos arreglos contractuales, en cumplimiento de la resolución 63/250 de la Asamblea General sobre gestión de los recursos humanos, así como al aumento de las necesidades para gastos operacionales debido a lo siguiente: a) la adquisición de instalaciones prefabricadas para el personal de los contingentes militares; b) el aumento del costo del combustible diésel y el combustible para aviación; c) las tarifas de movilización relacionadas con la aplicación de los acuerdos llave en mano para el combustible;

d) necesidades adicionales de arrendamiento y operación de helicópteros. Las necesidades adicionales se compensaron con la reducción de las necesidades de personal militar y de policía debido a que se desplegó un promedio menor de personal de los contingentes militares.

C. Patrón de gastos mensuales



27. El aumento de los gastos en julio, agosto y noviembre de 2009 obedeció principalmente al incremento de las obligaciones con respecto a las actividades operacionales, incluidas las de gasolina, aceite y lubricantes, transporte aéreo y alquiler de locales. El aumento de los gastos en septiembre de 2009 y febrero de 2010 se debió principalmente a los reembolsos a los países que aportan contingentes de los gastos relacionados con los contingentes y las unidades de policía constituidas, el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	6 152,6
Otros ingresos/ingresos varios	2 878,0
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de períodos anteriores	(19,7)
Anulación de obligaciones de períodos anteriores	24 704,2
Total	33 715,1

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	75 481,4
Unidades de policía constituidas	4 871,9
Subtotal	80 353,3
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	43 124,0
Comunicaciones	19 090,8
Gastos médicos	15 341,2
Equipo especial	5 472,8
Subtotal	83 028,8
Total	163 382,1

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	1,8	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	1,3	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,1	1 de enero de 2004	1 de enero de 2004
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0-3,5		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	2 948,3
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	2 948,3

^a Representa el valor estimado del alquiler de aeródromos y terminales en 10 emplazamientos, edificios en 12 emplazamientos para residencias y oficinas de las tropas, terrenos no urbanizados en 7 emplazamientos para alojamiento de tropas y 1 complejo de edificios para locales de oficinas.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	952,4	2,0%

28. El saldo no utilizado se debió a que se desplegó un promedio menor de observadores militares, 704 en lugar de los 714 presupuestados.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	7.225,4	1,6%

29. El saldo no utilizado se debió principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de viajes de rotación debido a lo siguiente: a) no se llevó a cabo la rotación prevista de un contingente antes del 30 de junio de 2010; b) no se llevó a cabo la rotación de 1.674 efectivos de contingentes militares a la espera de su repatriación en septiembre de 2010, con arreglo a la resolución 1925 (2010) del Consejo de Seguridad; y c) se utilizaron los activos aéreos del Centro de control integrado de transporte y movimientos de Entebbe para la rotación de efectivos, en lugar de contratar vuelos comerciales. El saldo no utilizado también obedeció a las menores necesidades de raciones, debido al cierre del almacén de Kigoma (República Unida de Tanzania) y a la entrega de raciones directamente desde el almacén de Entebbe, lo cual conllevó una reducción de gastos de almacenamiento, un menor costo por unidad de las raciones procedentes de Entebbe y la aplicación de un descuento contractual más elevado por las necesidades de avituallamiento de más de 17.500 efectivos a partir de septiembre de 2009. El saldo no utilizado se contrarrestó en parte por: a) las necesidades adicionales para los reembolsos a los países que aportan contingentes del equipo pesado, para el despliegue anticipado de unidades autorizadas por el Consejo de Seguridad; y b) las necesidades adicionales para prestación por licencia de descanso debido al aumento de la duración de la prestación de 7 a 15 días cada período de seis meses de servicio, aprobado por la Asamblea General en su resolución 63/285.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(662,8)	(3,3%)

30. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a que se desplegó un promedio mayor de agentes de policía, 320 en lugar de los 302 presupuestados, y a que las dietas por misión del personal proporcionado por los gobiernos se anotaron por error en esta partida. La diferencia se vio compensada en parte por la disminución de las necesidades en concepto de viajes de rotación, debido a la prórroga del período de servicio de 128 agentes de policía hasta después del período que abarca el informe.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	5.362,3	20,2%

31. El saldo no utilizado se debió a que se desplegó un promedio menor de agentes de unidades de policía constituidas, 852 en lugar de los 1.050 presupuestados, con la consiguiente reducción de la necesidad de reembolsar a los países que aportan esos contingentes y de organizar viajes de rotación.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(1.640,0)	(1,0%)

32. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a la aplicación de nuevos arreglos contractuales, como la conversión de personal de contratación internacional con nombramientos de la serie 300 a los de la serie 100 de conformidad con la resolución 63/250 de la Asamblea General, y a la continuación del pago de dietas por misión al personal contratado antes del 1 de julio de 2009. La diferencia se vio compensada en parte por la reducción de las necesidades en concepto de gastos comunes de personal, debido a que las necesidades reales fueron como media del 50% de los sueldos netos y no del 65% presupuestado.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	(963,4)	(1,5%)

33. Las necesidades adicionales se debieron principalmente a que los sueldos y gastos conexos de 44 funcionarios con plazas temporarias se anotaron por error en esta partida y no en la correspondiente a personal temporario general. La diferencia se vio compensada en parte por la mayor tasa de vacantes del personal nacional de Servicios Generales (tasa real del 7,6% en lugar del 5% presupuestado).

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(2.614,4)	(9,9%)

34. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a lo siguiente: a) la continuación del despliegue de 80 voluntarios hasta el 30 de junio de 2010 para apoyar el registro de electores, si bien los créditos para su despliegue eran para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009; y b) el mayor número de voluntarios de las Naciones Unidas que viajaron al país de origen (354 en lugar de los 220 presupuestados).

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(182,5)	(2,5%)

35. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a la continuación del despliegue de 47 funcionarios internacionales y 49 funcionarios nacionales en plazas temporarias para apoyar la inscripción de electores. La diferencia se vio compensada en parte por que los sueldos y gastos conexos de 44 funcionarios con plazas temporarias se anotaron por error en la partida de personal nacional y no en esta partida.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los gobiernos	348,6	41,5%

36. El saldo no utilizado se debió principalmente a que se desplegó un promedio menor de personal proporcionado por los gobiernos, 12 en lugar de los 14 presupuestados, y a que las dietas conexas que se pagan con cargo a la categoría de gastos de la policía de las Naciones Unidas se anotaron en esta partida.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	200,0	46,1%

37. El saldo no utilizado se debió principalmente a que no se necesitaron intérpretes, redactores de informes, traductores ni apoyo técnico para la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos debido a la mejora de la situación de la seguridad en la región.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(1.338,4)	(13,4%)

38. Las necesidades adicionales se debieron principalmente al viaje de una delegación del Consejo de Seguridad a la región de los Grandes Lagos, y a la visita del Secretario General a la República Democrática del Congo, para lo cual no había créditos previstos. Además, la diferencia obedeció a las necesidades adicionales para viajes dentro de la zona de la Misión para apoyar iniciativas de protección de la población civil mediante equipos conjuntos de protección y equipos conjuntos de investigación.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(6.079,3)	(4,9%)

39. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a lo siguiente: a) la adquisición de instalaciones prefabricadas y generadores adicionales para establecer locales para alojamiento y oficinas debido al desarrollo de las operaciones militares necesarias para atender la situación de la seguridad en la parte oriental del país y al traslado del hospital de nivel II de Goma a Kinshasa; y b) el aumento del costo del combustible diésel del precio medio presupuestado de 0,94 dólares por litro al precio medio real de 1,06 dólares por litro y las necesidades adicionales para las tarifas de movilización relacionadas con la aplicación de los acuerdos llave en mano para la gestión del almacenamiento y el suministro de combustible en la zona de la Misión. La diferencia se vio compensada en parte por la reducción de las necesidades para: a) servicios de alteración y renovación al no llevarse a cabo la repavimentación de la pista de aterrizaje de Bandundu y la remoción de lava en Goma; b) la adquisición de tanques y bombas de combustible, al estar previsto dicho equipo en el contrato llave en mano; y c) la adquisición de material de fortificación de campaña debido a la retirada de 1.674 efectivos de contingentes militares

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(3.329,3)	(9,1%)

40. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente al aumento del costo del combustible diésel del precio medio presupuestado de 0,94 dólares por litro al precio medio real de 1,06 dólares por litro y las necesidades adicionales para las tarifas de movilización relacionadas con la aplicación de los acuerdos llave en mano para la gestión del almacenamiento y el suministro de combustible en la zona de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Trasporte aéreo	4.341,6	1,7%

41. El saldo no utilizado se debió principalmente a lo siguiente: a) la reducción de las necesidades de servicios al cancelarse el despliegue previsto de dos sistemas de vehículos aéreos no tripulados, con arreglo a la evaluación actualizada de la Misión de sus capacidades técnicas y la relación costo-eficacia; y b) la reducción de las necesidades de gasolina, aceite y lubricantes (53,4 millones de litros a un costo medio de 0,927 por litro en lugar de la cantidad presupuestada de 45,5 millones de litros a un costo medio de 0,954 por litro). La diferencia se compensó en parte por las necesidades adicionales para la utilización de helicópteros, debido a la mayor utilización de helicópteros de transporte de carga pesada dentro de los Kivus.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	327,7	22,7%

42. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de costos de alquiler y funcionamiento y gasolina, aceite y lubricantes debido a las demoras sufridas en la renovación del contrato para actividades fluviales, por lo cual solo se desplegaron un remolcador/gabarra y dos lanchas rápidas en el período de julio a noviembre de 2009 en lugar de las tres lanchas rápidas presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	2.513,9	5,9%

43. El saldo no utilizado se debió principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de comunicaciones comerciales debido a lo siguiente: a) el incumplimiento por parte del proveedor de acceso a Internet de las condiciones de los contratos para la prestación de servicios; b) no fue necesario prestar servicios de Internet al personal de los contingentes pues dichos servicios estaban incluidos en los arreglos de autonomía logística; c) los teléfonos por satélite no se utilizaron por motivos técnicos y operacionales; y d) la disminución de las tarifas impuestas por varios proveedores de la red de centralitas automáticas privadas.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	537,0	4,2%

44. El saldo no utilizado se debió principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de: a) licencias, tarifas y alquiler de programas informáticos debido a las demoras en la adquisición y aplicación de licencias para apoyo en la recuperación y almacenamiento de datos; y b) piezas de repuesto y suministros, debido a que hubo menos necesidad de comprar cartuchos de tinta para impresoras al incumplir el proveedor las especificaciones técnicas del contrato. La diferencia se vio contrarrestada en parte por necesidades adicionales para: a) la adquisición de equipo destinado al Centro de recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en el centro logístico de Entebbe; b) la adquisición de paquetes de programas informáticos de audio y vídeo para los programas de información pública de la Misión; y c) servicios de tecnología de la información, debido a la necesidad de vincular la compensación con la mejora del desempeño del contratista.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	(153,5)	(0,9%)

45. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente al aumento de las necesidades para reembolsar los gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas, compensadas en parte por la reducción de las necesidades de servicios médicos debido a que no se llevó a cabo el adiestramiento de las FARDC y no se recibieron facturas de un hospital militar de Sudáfrica por las evacuaciones médicas realizadas.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	1.579,1	22,4%

46. El saldo no utilizado obedeció a la reducción de las necesidades para reembolsar los gastos de autonomía logística a los países que aportan contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(5.078,7)	(23,6%)

47. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a lo siguiente: a) otros gastos de flete y gastos conexos derivados de la utilización de comisionistas de transporte para el movimiento interno de personal y equipo de los contingentes militares, teniendo en cuenta que las actividades se centraron en la parte oriental de la República Democrática del Congo, y el mayor recurso al transporte del equipo de ingeniería y el combustible por superficie con el fin de reducir la dependencia del transporte aéreo; b) las pérdidas resultantes de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y otras monedas; y c) el aumento de los gastos bancarios derivados de la aplicación de nuevos servicios bancarios en toda la zona de la Misión.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

48. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la MONUC son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 1.360.600 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2010, que ascienden a 33.715.100 dólares de ingresos en concepto de intereses (6.152.600 dólares), otros ingresos/ingresos varios (2.878.000 dólares) y anulación de obligaciones de períodos anteriores (24.704.200 dólares), monto contrarrestado por los ajustes respecto de períodos anteriores (19.700 dólares).